

Programación 4 Primaria - Curso 2020/21

CIM PADRE ANTONIO SOLER

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA

1. CONTENIDOS

Bloque 1: comunicación oral: hablar y escuchar

Contenidos:

- Producción y expresión de diversos tipos de textos orales: narraciones, descripciones sencillas y breves exposiciones.
- Participación en conversaciones y coloquios. Orden y coherencia al exponer opiniones o ideas.
- Memorización y recitado de poemas. Dramatización de textos sencillos.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer

Contenidos:

- Comprensión de diferentes tipos de textos leídos en voz alta y en silencio.
- Libros de consulta (en formato digital) y otras fuentes de información.

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir

Contenidos:

- Composición de diferentes tipos de textos para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades.

Bloque 4: Conocimiento de la Lengua.

Contenidos:

- Vocabulario. Utilización del diccionario. Morfología. Clases de palabras.
- Morfología. Conjugación de los verbos. Ortografía.

Bloque 5: Educación Literaria. Contenidos:

- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
- Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.
- Dramatizaciones y lectura dramatizada de textos literarios.

2.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS, ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS

PRIMER TRIMESTRE

BLOQUE 1. Comunicación oral: hablar y escuchar		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none">• Situaciones de comunicación, espontánea o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.• Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.• Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación, escucha, respeto al turno de palabra, respeto hacia los demás.• Comprensión de textos orales según su tipología (narrativos). Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.	1.1 Expresa opiniones personales, hechos, sensaciones, anécdotas, sucesos o experiencias, respetando las aportaciones de los demás y haciendo uso de expresiones adecuadas, y manteniendo el orden y la coherencia del discurso.	CCL, CSC CCL, CSC

	1.2 Responde a preguntas sobre datos e ideas explícitas en un texto escuchado.	
2. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias.	2.1 Interpreta el sentido figurado de un texto publicitario (anuncio y eslogan). 2.2 Identifica las ideas principales y secundarias, respondiendo a preguntas sobre datos planteados en un texto oral.	CCL CCL, CAA
3. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos narrativos.	3.1. Narra experiencias personales, sensaciones, cuentos, noticias, etc., siguiendo modelos dados.	CCL, CAA
4. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.	4.1. Utiliza distintas estrategias y programas digitales como herramienta de aprendizaje	CDIG, CAA

BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer		
Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de diferentes tipos de textos leídos en voz alta y en silencio. • Libros de consulta (en formato digital) y otras fuentes de información. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.	1.1 Tiene en cuenta los signos de puntuación y su relación con la entonación. 1.2 Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias	CCL CCL
2. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.	2.1. Lee en voz alta con corrección y con el ritmo adecuado, utilizando la entonación correcta y respetando los signos de puntuación.	CCL
3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.	3.1. Lee, en silencio, textos literarios o informativos y comprende su contenido: lo reformula, lo resume y responde a las preguntas sobre lo leído.	CCL, CAA
4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.	Pone en práctica distintas estrategias para la comprensión e interpretación de un texto escrito. Interpreta el valor del título y las ilustraciones (lectura de la imagen).	CCL, CAA, SIEE CCL

5. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.	5.1. Efectúa investigaciones, con la orientación del maestro, en obras documentales (libros o productos multimedia).	CCL, CAA, CDIG, SIEE
6. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.	6.1. Utiliza distintos programas educativos digitales para realizar tareas y ampliar información.	CCL, CDIG

BLOQUE 3. Comunicación escrita: escribir		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ● Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades. ● Creación de textos utilizando lenguaje verbal/no verbal con intención informativa. ● Dictados. ● Normas y estrategias para la producción de textos. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS

<p>1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p>	<p>1.1 Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa: cuentos, leyendas, anuncios, narración de sucesos, descripciones, chistes, cómics, un diario...</p> <p>1.2 Escribe dictados sistemáticamente para mejorar en la corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>1.3 Elabora noticias basadas en hechos reales destacando los detalles más significativos.</p> <p>1.4 Cumplimenta cuestionarios sencillos propios del contexto escolar.</p> <p>1.5 Elabora instrucciones ateniéndose a sus características y finalidad.</p>	<p>CCL, CAA, SIEE</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CCL, CSC CCL</p>
<p>2. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.</p>	<p>2.1. Utiliza el diccionario para la comprensión de palabras y las incorpora a su léxico.</p>	<p>CCL, CAA</p>
<p>3. Llevar a cabo un plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia y fomente la creatividad.</p>	<p>3.1 Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora.</p>	<p>CCL, CAA</p>

BLOQUE 4. Conocimiento de la lengua

Contenidos:

- Vocabulario. Utilización del diccionario. Morfología. Clases de palabras.
- Morfología. Conjugación de los verbos. Ortografía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Aplica las competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.	1.1. Utiliza el contexto para comprender el significado de una palabra y para comprobar dicho sentido en el diccionario.	CCL, CAA
2. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.	2.1 Distingue en las palabras el prefijo y las agrupa según el sentido. Identifica los sustantivos, artículos, determinantes posesivos, numerales, demostrativos, los pronombres personales y adjetivos calificativos. 2.2 Establece concordancias de género y número con nombres cuyo significado cambia con el género y con las que son comunes en cuanto al género o ambiguas.	CCL CCL CCL

	<p>2.3 Reconoce, tanto en textos escritos como orales, los nombres y sus clases: propio/común, individual/colectivo, animado/inanimado, concreto/abstracto, contable/no contable.</p> <p>2.4 Distingue la sílaba tónica en las palabras.</p> <p>2.5 Clasifica las palabras por el número de sílabas (monosílaba, etcétera.) y por el lugar que ocupa la sílaba tónica (agudas, etcétera).</p> <p>2.6 Coloca la tilde en aquellas palabras que la necesitan aplicando las reglas generales de la acentuación ortográfica.</p>	<p>CCL</p> <p>CCL CCL</p> <p>CCL</p>
<p>3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.</p>	<p>3.1. Utiliza el diccionario no solo para buscar el significado de cualquier palabra sino también para comprobar su ortografía.</p>	<p>CCL, CAA</p>

BLOQUE 5. Educación literaria.

Contenidos:

- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
- Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro.
- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<p>1. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.</p>	<p>1.1 Lee al menos una obra literaria al trimestre y da cuenta de lo leído oralmente y por escrito.</p> <p>1.2 Hace explícita la elección de lecturas y las preferencias personales.</p>	<p>CCL, CAA, CEC CCL, CSC, SIEE</p>
<p>2. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</p>	<p>2.1 Cita de memoria algún fragmento corto de las obras leídas.</p> <p>Recita poemas de autores conocidos (clásicos o contemporáneos) o anónimos (romancero, etcétera) aprendidos previamente de memoria.</p> <p>2.2 Lee en voz alta poemas de autores conocidos, respetando el ritmo de sus versos.</p>	<p>CCL CCL, CAA, CEC CCL, CAA, CEC</p>
<p>3. Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y fragmentos teatrales.</p>	<p>3.1. Compone textos breves en prosa o en verso con una intencionalidad literaria expresa: cuentos, leyendas y fábulas.</p>	<p>CCL, CEC</p>

SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUE 1: comunicación oral: hablar y escuchar

Contenidos:

- Situaciones de comunicación, espontánea o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.
- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación, escucha, respeto al turno de palabra, respeto hacia los demás.
- Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, informativos, descriptivos, expositivos e instructivos.
- Comprensión y reproducción de textos orales según su tipología: (informativos, descriptivos, expositivos e instructivos) Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias.
- Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<p>1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.</p>	<p>1.1 Expresa opiniones personales, hechos, sensaciones, anécdotas, sucesos o experiencias, respetando las aportaciones de los demás y haciendo uso de expresiones adecuadas, y manteniendo el orden y la coherencia del discurso.</p> <p>1.2 Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.</p>	<p>CCL, CSC</p> <p>CCL, CSC</p>

<p>2. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias.</p>	<p>2.1 Interpreta el sentido figurado de un texto publicitario (anuncio y eslogan).</p> <p>2.2 Identifica las ideas principales y secundarias, respondiendo a preguntas sobre datos planteados en un texto oral.</p>	<p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CSC</p>
<p>3. Comprender textos orales según su tipología: informativos, descriptivos, expositivos e instructivos.</p>	<p>3.1 Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.</p> <p>3.2 Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal e interpretativa del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.</p> <p>3.3 Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.</p>	<p>CSC</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CL, CAA, SIEE</p>
<p>4. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos descriptivos, informativos, expositivos e instructivos.</p>	<p>4.1 Narra experiencias personales, sensaciones, cuentos, noticias, etc., siguiendo modelos dados.</p> <p>4.2 Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.</p>	<p>CCL, CSC, SIEE</p> <p>CCL</p>
	<p>4.3. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse dialogar)</p>	<p>CCL, CSC, SIEE</p>

	utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.	
5. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de la comunicación, preguntar y responder y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.	5.1. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.	CCL, CSC, CAA

BLOQUE 2: comunicación escrita: leer		
Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de diferentes tipos de textos leídos en voz alta y en silencio. • Libros de consulta (en formato digital) y otras fuentes de información. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.	1.1 Tiene en cuenta los signos de puntuación y su relación con la entonación. 1.2 Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las	CCL CCL, CAA

	secundarias y reorganizando los datos recibidos.	
2. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.	2.1. Lee en voz alta con corrección y con el ritmo adecuado, utilizando la entonación correcta y respetando los signos de puntuación.	CCL
3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.	3.1. Lee, en silencio, textos literarios o informativos y comprende su contenido: lo reformula, lo resume y responde a las preguntas sobre lo leído.	CCL, CAA
4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.	4.1. Pone en práctica distintas estrategias para la comprensión e interpretación de un texto escrito. 4.2. Interpreta el valor del título y las ilustraciones (lectura de la imagen).	CCL, CAA, CCL
5. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.	5.1. Efectúa investigaciones, con la orientación del maestro, en obras documentales (libros o productos multimedia).	CCL, CAA, CDIG, SIEE
6. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la	6.1. Utiliza distintos programas educativos digitales para	CCL, CDIG

información.	realizar tareas y ampliar información.	
--------------	--	--

BLOQUE 3. Comunicación escrita: escribir		
Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: descripciones, poemas y encuestas. • Dictados. • Normas y estrategias para la producción de textos: planificación. • Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles informativos. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1 Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.	<p>1.1 Compone textos expositivos en los que se incluyan descripciones objetivas de hechos y de procesos.</p> <p>1.2 Compone poemas breves utilizando el ritmo y la rima, siguiendo modelos de referencia.</p> <p>1.3 Reproduce textos dictados con corrección.</p>	CCL, CSC CCL, CEC CCL, CAA

<p>2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p>	<p>2.1 Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora.</p> <p>2.2 Elabora gráficos, esquemas y resúmenes a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos.</p> <p>2.3 Emplea estrategias de búsqueda y selección de información.</p>	<p>CCL, CAA CCL, CSC</p> <p>CCL, CAA, CDIG, SIEE</p>
<p>3. Utilizar la lengua para formular y responder preguntas</p>	<p>3.1 Cumplimenta formularios, encuestas y cuestionarios sencillos propios del contexto escolar.</p>	<p>CCL, CSC</p>
<p>4. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas.</p>	<p>4.1. Elabora proyectos en equipo sobre un tema dado.</p> <p>4.2 Elabora textos empleando el lenguaje verbal y no verbal, como un cartel o un folleto.</p>	<p>CCL, CSC</p>

BLOQUE 4. Conocimiento de la lengua

Contenidos:

- Vocabulario. Utilización del diccionario.
- Morfología. Clases de palabras.
- Morfología. Conjugación de los verbos.
- Ortografía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Aplicar las competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.	1.1. Utiliza el contexto para comprender el significado de una palabra y para comprobar dicho sentido en el diccionario.	CCL, CAA
2. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.	<p>2.1 Distingue en las palabras el prefijo o el sufijo y las agrupa según el sentido de uno u otro.</p> <p>2.2 Identifica los verbos.</p> <p>2.3 Conjuga las formas simples del indicativo de los verbos haber, ser y estar.</p> <p>2.4 Conjuga los verbos regulares de uso habitual en todos los tiempos del modo indicativo.</p> <p>2.5 Utiliza correctamente los tiempos verbales en textos orales y escritos y mantiene la concordancia verbal en el discurso.</p> <p>2.6 Coloca la tilde en aquellas palabras que la necesitan aplicando las reglas generales de la acentuación ortográfica.</p> <p>2.7 Escribe correctamente adjetivos con v y verbos con j y h.</p>	<p>CCL</p> <p>CCL</p> <p>CCL, C AA CCL, C AA</p> <p>CCL, AA</p> <p>CCL CCL</p>
3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.	3.1. Utiliza el diccionario no solo para buscar el significado de cualquier palabra sino también para comprobar su ortografía.	CCL, CAA

BLOQUE 5. Educación literaria.

Contenidos:

- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
- Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro.
- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.	1.1. Lee al menos una obra literaria al trimestre y da cuenta de lo leído oralmente y por escrito. 1.2. Explicita la elección de lecturas y las preferencias personales.	CL, AA, CEC CCL, CSC, SIEE
2. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.	Cita de memoria algún fragmento corto de las obras leídas. Recita poemas de autores conocidos (clásicos o contemporáneos) o anónimos (romancero, etcétera) aprendidos previamente de memoria. Lee en voz alta poemas de autores conocidos, respetando el ritmo de sus versos.	CCL CCL, CAA, CEC CCL, CAA, CEC
3. Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas,	3.1. Compone textos breves en prosa o en verso con una intencionalidad literaria expresa:	CCL, CEC

adivinanzas, canciones, y fragmentos teatrales.	poesías, siguiendo unos pasos establecidos.	
---	---	--

TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 1: comunicación oral: hablar y escuchar

Contenidos:

- Situaciones de comunicación, espontánea o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.
- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación, escucha, respeto al turno de palabra, respeto hacia los demás.
- Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, informativos, descriptivos, expositivos e instructivos.
- Comprensión y reproducción de textos orales según su tipología: narrativos, informativos, descriptivos, expositivos e instructivos) Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación del vocabulario. Uso del diccionario.
- Memorización y recitado de poemas. Dramatización de textos sencillos.
- Participación en encuestas, entrevistas y debates. Comentario oral y juicio personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias.	1.1. Identifica las ideas principales y secundarias, respondiendo a preguntas sobre datos e ideas planteadas en un texto oral.	CCL, CAA
2. Memorizar y reproducir textos sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.	2.1 Memoriza y reproduce textos orales sencillos como trabalenguas y poemas adecuados a su edad, y los recita, cuidando la entonación y el ritmo. 2.2 Representa dramáticamente textos, empleando recursos lingüísticos y no lingüísticos (voz, cuerpo y movimiento).	CCL, CAA CCL, CAA, SIEE
3. Comprender textos orales según su tipología: la	3.1. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la	CCL, CSC

<p>entrevista, la conversación, el parte meteorológico...</p>	<p>comprensión literal e interpretativa del texto.</p>	
<p>4. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos narrativos, descriptivos, informativos, expositivos e instructivos</p>	<p>4.1 Narra experiencias personales, sensaciones, cuentos, noticias, etc., siguiendo modelos dados. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.</p> <p>4.2 Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.</p> <p>4.3 Participa en debates y discusiones sobre temas propuestos siguiendo unos pasos establecidos.</p>	<p>CCL, CSC, SIEE CCL, CAA CCL, CSC, SIEE</p> <p>CCL, CSC, CAA</p>
<p>5. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de la comunicación, preguntar y responder y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.</p>	<p>5.1 Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación, y usando las normas básicas de cortesía.</p> <p>5.2 Expresa opiniones personales respetando las aportaciones de los demás.</p> <p>5.3 Realiza una presentación oral de forma correcta y adecuada siguiendo unos pasos establecidos.</p>	<p>CCL, CSC, CAA</p> <p>CCL, CSC CCL, CSC</p> <p>CCL, CAA</p>

	Comprende una presentación oral y resume su contenido.	
6. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recurso básico.	6.1 Utiliza un vocabulario adecuado a su edad. 6.2 Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.	CCL CCL, CAA

BLOQUE 2: comunicación escrita: leer		
Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de diferentes tipos de textos leídos en voz alta y en silencio. • Libros de consulta y otras fuentes de información. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.	1.1 Tiene en cuenta los signos de puntuación y su relación con la entonación. 1.2 Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias y reorganizando los datos recibidos.	CCL CCL

<p>2. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</p>	<p>2.1. Lee en voz alta con corrección y con el ritmo adecuado, utilizando la entonación correcta y respetando los signos de puntuación.</p>	<p>CCL</p>
<p>3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.</p>	<p>3.1. Lee, en silencio, textos literarios o informativos y comprende su contenido: lo reformula, lo resume y responde a las preguntas sobre lo leído.</p>	<p>CCL, CAA</p>
<p>4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.</p>	<p>4.1. Pone en práctica distintas estrategias para la comprensión e interpretación de un texto escrito. Interpreta el valor del título y las ilustraciones (lectura de la imagen).</p>	<p>CCL, CAA, SIEE CCL</p>
<p>5. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.</p>	<p>5.1. Efectúa investigaciones, con la orientación del maestro, en obras documentales (libros o productos multimedia).</p>	<p>CCL, CAA, CDIG, SIEE</p>
<p>6. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p>	<p>6.1. Utiliza distintos programas educativos digitales para realizar tareas y ampliar información.</p>	<p>CCL, CDIG</p>

BLOQUE 3. Comunicación escrita: escribir

Contenidos:

- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos argumentativos, poemas, diálogos y entrevistas.
- Dictados.
- Normas y estrategias para la producción de textos: planificación.
- Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles informativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.	1.1 Escribe textos tales como una descripción, un diálogo, una entrevista, un anuncio o un cómic, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 1.2 Reproduce textos dictados con corrección. 1.3 Compone textos narrativos de unas cien palabras en los que se incluyan descripciones de personas (rasgos físicos, vestimenta, carácter y modos de conducta), de lugares (características geográficas) y de ambientes (entorno social y familiar). 1.4 Redacta el contenido de cartas y mensajes atendiendo a las propiedades específicas de cada uno de los diferentes textos.	CCL, CAA, SIEE CCL, CAA CCL, CEC, SIEE CCL, CSCCCL, CAA, SIEE

	1.5 Compone sencillas escenas de teatro.	
2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.	2.1 Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos. 2.2 Utiliza estrategias y organizadores gráficos como el esquema o el resumen. 2.3 Emplea estrategias de búsqueda y selección de información.	CCL, C AA CL, CSC C L, AA, CDIG, SIEE

BLOQUE 4. Conocimiento de la lengua		
Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario. Utilización del diccionario. Morfología. Clases de palabras. • Morfología. Conjugación de los verbos. Ortografía. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Aplica las competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.	1.1. Utiliza el contexto para comprender el significado de una palabra y para comprobar dicho sentido en el diccionario.	C L, AA

<p>2. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</p>	<p>2.1 Distingue palabras compuestas. Coloca la tilde en aquellas palabras que la necesitan aplicando las reglas generales de la acentuación ortográfica.</p> <p>2.2 Escribe correctamente verbos con <i>y</i>, y palabras con <i>b</i>, <i>x</i> y <i>s</i>.</p> <p>2.3 Establece concordancias de género y número con nombres cuyo significado cambia con el género y con las que son comunes en cuanto al género o ambiguas.</p> <p>2.4 Utiliza correctamente los tiempos verbales en textos orales y escritos y mantiene la concordancia verbal en el discurso.</p>	<p>CCL CCL</p> <p>CCL CCL</p> <p>CCL, CAA</p>
<p>3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.</p>	<p>3.1. Utiliza el diccionario no solo para buscar el significado de cualquier palabra sino también para comprobar su ortografía.</p>	<p>CCL, CAA</p>

<p>BLOQUE 5. Educación literaria.</p>		
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. ● Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro. ● Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios. 		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p>	<p>COMPETENCIAS</p>

<p>1. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.</p>	<p>Lee al menos una obra literaria al trimestre y da cuenta de lo leído oralmente y por escrito. Explicita la elección de lecturas y las preferencias personales.</p>	<p>CCL, CAA, CEC CCL, CSC, SIEE</p>
<p>2. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</p>	<p>2.1 Cita de memoria algún fragmento corto de las obras leídas. 2.2 Recita poemas de autores conocidos (clásicos o contemporáneos) o anónimos (romancero, etcétera) aprendidos previamente de memoria. 2.3 Lee en voz alta poemas de autores conocidos, respetando el ritmo de sus versos.</p>	<p>CCL CCL, CAA, CEC CCL, CAA, CEC</p>
<p>3. Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y fragmentos teatrales.</p>	<p>3.1. Compone textos breves en prosa o en verso con una intencionalidad literaria expresa: transforma un diálogo en un texto escrito en estilo indirecto, elabora una escena teatral y un cómic, siguiendo unos pasos establecidos.</p>	<p>CCL, CEC</p>

3. METODOLOGÍA

En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

También se trabajarán en todas las áreas la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación cívico y constitucional y el emprendimiento, y para fomentar el hábito lector, se dedicará un tiempo diario a la lectura.

La metodología está planificada cuidadosamente, y para ello, hay que tener en cuenta a todos los alumnos, respondiendo de forma adecuada a sus necesidades e intereses.

- Las actividades propuestas son variadas de modo que resulten estimulantes para el alumnado.
- Este curso las lecturas serán las siguientes:

“Sopa de Europa”

“Intriga en Venecia”.

“Las hadas verdes”

“El día que murió Superman”

Principios metodológicos

- **Enfoque interdisciplinario**

En el contexto educativo, el concepto de interdisciplinariedad abarca, no sólo los nexos que se pueden establecer entre los conocimientos de una disciplina y otra, sino también aquellos vínculos que se pueden crear entre los modos de actuación, formas de pensar, cualidades, valores y puntos de vistas que potencian las diferentes disciplinas.

- **Funcionalidad de los aprendizajes**

El aprendizaje funcional, hace referencia a la posible aplicación práctica de los conocimientos adquiridos a la vida real del alumno. Además, también incluye el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

- **Adquisición de aprendizajes significativos**

Este tipo de aprendizaje, supone la incorporación efectiva a la estructura mental del alumno de los nuevos contenidos, pasando así a formar parte de su memoria comprensiva. El aprendizaje significativo supone, por tanto, que los esquemas de conocimiento que ya tiene el alumno se revisen, se modifiquen y se enriquezcan al establecerse nuevas conexiones y relaciones entre ellos.

- **Aprendizaje por descubrimiento**

Es aquel en el que el alumno construye sus conocimientos asumiendo una actitud protagonista, sin la ayuda constante del profesor, que únicamente guiará el proceso y facilitará los medios necesarios. Este tipo de aprendizaje requiere de un método de búsqueda activa por parte del alumno.

- **Individualización de la enseñanza**

Consiste en adaptar la enseñanza a cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta sus conocimientos previos, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, características personales e intelectuales..., ofreciendo así una educación de calidad para todos.

- **Aprendizaje constructivista**

El constructivismo parte de la responsabilidad de la persona sobre su propio proceso de aprendizaje. El alumno, de forma activa, va construyendo su propio aprendizaje e integrándolo en los esquemas de conocimientos previos que ya tiene.

- **Interacción**

Se dará importancia a la interacción, tanto entre los alumnos como entre alumnos y profesores, facilitando situaciones de interacción para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Incorporación de actividades de carácter lúdico**

Es necesario romper la aparente oposición entre juego y trabajo. En muchas ocasiones las actividades de enseñanza y aprendizaje tendrán un carácter lúdico y en otras exigirán de los alumnos un mayor esfuerzo, pero, en ambos casos, deberán ser motivadoras y gratificantes, lo que es condición indispensable para que el alumno construya sus aprendizajes.

- **Construcción de un clima de seguridad**

Es imprescindible que los alumnos encuentren un ambiente cálido, acogedor y seguro, que permita y estimule las relaciones interpersonales y contribuya a la construcción de una autoimagen ajustada y positiva. El profesor impulsará las relaciones entre iguales, con el fin de crear un clima de aceptación mutua y cooperación.

- **Trabajo en equipo**

Es muy importante que los alumnos trabajen en equipo, este año con la distancia necesaria para asegurar las medidas higiénicas necesarias y pudiendo hacerlo incluso de manera telemática. De esta manera se pretende desarrollar determinadas capacidades y actitudes, como el respeto hacia otros puntos de vista, por ejemplo. Para poder hacerlo, también es imprescindible que los propios profesores y profesionales de la educación, con el apoyo de las familias, trabajen de forma coordinada y colaborativa, pudiendo así alcanzar unos mejores resultados.

METODOLOGÍA PARA EL ÁREA DE LENGUA

- En el área de Lengua Castellana y Literatura se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: Se procurará relacionar las actividades de aprendizaje con la vida del alumnado.
- Se fomentará el esfuerzo como elemento esencial del proceso de aprendizaje y de responsabilidad en el estudio, así como las actitudes de confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje y el espíritu emprendedor.

- Se propondrán trabajos y presentaciones a nivel individual, así como en equipo (preparado de manera telemática), que supongan la elaboración de un producto significativo a raíz de la búsqueda, selección y organización de información, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa.
- Se incluirán exposiciones o debates previamente preparados en la actividad cotidiana del aula.
- Se valorará el trabajo en grupo virtual, generando actitudes de cooperación y responsabilidad asumiendo cada miembro el rol correspondiente dentro del grupo; aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas.
- Se reforzarán los mecanismos que permitan al alumno diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, personal, académico, social).

Espacios y tiempos.

- El aula.
- La sala de informática o aula móvil.

Recursos materiales

- Libro de texto: *Lengua castellana 4*. Guía didáctica de *Lengua castellana 4*.
- Láminas de Ortografía visual.
- Materiales y recursos manipulativos. Uso de las TIC de manera habitual. Aula Virtual de Educamadrid.
- Actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc. Pizarra digital.
- Refuerzo y ampliación. Recursos para la evaluación.
- Libros de lectura obligatoria. (mínimo tres).

Agrupamientos

Se trabajará fundamentalmente de manera individual y de forma grupal siempre que se pueda hacer de manera virtual.

Tipología de actividades

De aprendizaje

- Lectura diaria de los libros señalados en el Plan Lector. Lectura diaria en los diversos libros de texto.
- Realización de dictados.
- Lectura de dictados.
- Actividades escritas y orales en relación con los contenidos trabajados diariamente. Puesta en común de las actividades para su corrección.
- Aprendizaje de poesías, trabalenguas, adivinanzas.
- Lecturas de los textos creados por los alumnos.

Complementarias

- Participación en el concurso de cuentos organizado por el Ayuntamiento.
- Actividades relacionadas con el Día del Libro.
- Las que se determinen en relación con las Actividades Complementarias del Centro.

Actividades de ampliación

Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés mediante la lectura de libros de mayor nivel y de la realización de textos personales más elaborados.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Para ello, en 4º de E. P, se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse:

- La realización de refuerzo educativo ordinario se hará dentro del aula, e irá dirigido a los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- La realización de medidas de enriquecimiento curricular, para aquellos alumnos que presenten altas capacidades.
- Las adaptaciones del currículo (significativas y no significativas), tanto para los alumnos de integración como para alumnos con dificultades de aprendizaje.

5. EVALUACIÓN

5.1 Evaluación del aprendizaje

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias claves para continuar el proceso educativo.

La evaluación será global en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

Los referentes serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada uno de los cursos y para todas las áreas. La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en las propias adaptaciones curriculares significativas.

Técnicas e instrumentos de evaluación

Pruebas escritas: puede ser cualquier prueba que recoge la información en un texto de forma escrita. Por ejemplo:

- Exámenes
- Dictados
- Controles diarios
- Fichas de repaso
- Redacciones
- Se contemplará en la calificación de pruebas escritas, una disminución de puntuación de 0,1 por cada falta de ortografía cometida, hasta un máximo de 2 puntos.
- Tareas finales (competenciales): conjunto de ejercicios y actividades que persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano. En él se requiere el manejo de diversas habilidades para resolver problemas en entornos relevantes de forma autónoma. Por ejemplo:
 - Debates
 - Dramatizaciones
 - Cuentacuentos
 - Investigaciones
 - Encuestas
- Cuaderno de clase: se recogerá información también de forma periódica del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- Observación diaria: se valorará el trabajo de cada día, para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

Criterios de calificación

Criterios de calificación	Técnicas e instrumentos	Valoración
Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.	<ul style="list-style-type: none">- Realización de pruebas escritas al finalizar cada una o dos unidades.- Rúbricas de evaluación	50%
– Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none">· Realización adecuada del trabajo.· Organización de los materiales.· Presentación del cuaderno	<ul style="list-style-type: none">- Cuaderno.- Registro de organización de materiales.- Registro de actividades de clase y de casa.	30%
– Valoración de actitud en el aula. <ul style="list-style-type: none">· Escucha.· Participación.· Esfuerzo.· Colaboración	<ul style="list-style-type: none">- Registro de participación.- Registro de actitud en clase.	20%

Criterios de promoción

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, y específicamente los establecidos para 4º de E. P, serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias.

El alumno accederá al curso siguiente siempre que logre los objetivos del curso, siendo el equipo docente el que adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción de los alumnos, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del maestro tutor.

5.2. Evaluación de la práctica docente

El profesorado implicado se reunirá periódicamente para evaluar el desarrollo de las áreas en cada trimestre, así como todo lo relacionado con las dificultades y los problemas que se puedan presentar con respecto a los alumnos en todas sus vertientes.

Valoraremos la práctica docente propia en cada unidad y veremos las medidas a tomar por parte del profesorado en conjunto e individualmente. Si fuese necesario también junto al Equipo Directivo o el Equipo de Orientación.

Se revisarán los objetivos o contenidos de cada unidad en función de los resultados. Se podrán incluir grupos flexibles de trabajo si se considera oportuno.

Asimismo, los tutores quincenalmente se reunirán para decidir el desarrollo de cada unidad y para preparar conjuntamente las actuaciones a seguir en todos los casos que se crean necesarios.

Las reuniones, información y comunicación con las familias son de gran importancia. Deberemos revisar esta parte trimestralmente y en los casos que sea necesario, con mayor frecuencia.

Por último, la comunicación con los especialistas de otras áreas es de mucha importancia para trabajar conjuntamente actividades que se darán durante el curso, llevando la misma línea de actuación y de ayuda para lo que se necesite.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATEMÁTICAS

4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. INTRODUCCIÓN.

En el preámbulo de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se refleja que *“la educación es el motor que promueve el bienestar de un país. El nivel educativo de los ciudadanos determina su capacidad de competir con éxito en el ámbito del panorama internacional y de afrontar los desafíos que se planteen en el futuro”*. Para conseguirlo, para nosotros los educadores, es necesaria una buena planificación previa, que nos permita evitar la improvisación y afrontar el día a día con el menor riesgo posible. Más tarde, la experiencia y el contacto con la realidad nos permitirán innovar y dejar espacios para el toque personal. Esa planificación consiste en la elaboración de una programación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.1.a) del Real Decreto 216/2014, de 28 de febrero, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

Esta programación para el área de Matemáticas, va dirigida a 4º de E. Primaria, para el curso 2020- 2021, en el CIM “Padre Antonio Soler” (San Lorenzo de El Escorial).

2. CONTENIDOS

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

Planificación del proceso de resolución de problemas:

- Análisis y comprensión del enunciado.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: hacer un dibujo, operaciones matemáticas adecuadas, ensayo y error razonado.
- Resultados obtenidos.

- Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.

- Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje.

Bloque 2: Números y operaciones.

- Números naturales menores que 100.000. Nombre, grafía y ordenación. Números ordinales. Operaciones con números naturales menores que 100.000. Suma, resta, multiplicación y división. Iniciación a las fracciones. Fracciones propias e impropias. Número mixto.
- Iniciación a los números decimales. Equivalencias entre fracciones y decimales. Cálculo mental.

Bloque 3: Magnitudes y medida.

- Medida de longitudes. Suma y resta de medidas de longitud. Resolución de problemas. Medida y comparación de superficies.
- Utilización de las diferentes unidades de medida de peso. Adición y sustracción de medidas de peso.
- Utilización de las diferentes unidades de medida de capacidad. Operaciones con euros y céntimos.
- Equivalencias entre las unidades de medida de tiempo. Relojes analógicos y digitales.

Bloque 4: Geometría.

Estos contenidos de Geometría se abordarán en el horario de Plástica, para poderlos dar a lo largo de todo el curso con diversas actividades motivadoras para el alumnado, como así se acordó por parte del equipo de profesores de Primaria

- Rectas, semirrectas y segmentos. Identificación y denominación de polígonos según sus lados.
- Elementos de un poliedro.
- Reconocimiento de regularidades y simetrías.
- Circunferencia y círculo. Elementos fundamentales.
- Cálculo del área de algunas superficies elementales.

Bloque 5: Estadística y probabilidad.

- Elaboración de tablas e interpretación de gráficos sencillos.

2.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS, ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS.

PRIMER TRIMESTRE

BLOQUE 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	1.1 Comunica verbalmente de forma oral el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad.	CL CMCT AA

<p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, Realiza los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p>	<p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios y datos sobrantes, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>2.2. Utiliza estrategias de cálculo y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.</p> <p>2.3. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados y comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc.</p>	<p>CCL, CMCT</p> <p>CAA, CMCT</p> <p>CAA</p>
<p>3. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.</p>	<p>3.1. Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.</p>	<p>CCL, CAA</p>
<p>4. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>4.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p>	<p>CMCT IE</p>

5. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	5.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad	CMCT IE

BLOQUE 2. Números y operaciones		
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números naturales menores que 100.000. Nombre, grafía y ordenación. Números ordinales. • Operaciones con números naturales menores que 100.000. Suma, resta, multiplicación y división. • Cálculo mental. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Leer, escribir y ordenar utilizando razonamientos apropiados, números naturales menores que 100.000.	1.1. Lee, escribe al dictado con cifras y letras, y descompone en forma aditiva y aditivo-multiplicativa, atendiendo al valor posicional de cada una de sus cifras, números naturales menores que 100.000. 1.2 Lee, escribe, ordena números naturales menores que 100.000.	CCL, CMCT CCL, CMCT
2. Leer, escribir y ordenar números ordinales.	2.1. Utiliza los treinta primeros números ordinales.	CMCT

4. Utilizar las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se usan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación...).	4.1. Resuelve problemas sencillos de la vida cotidiana que involucran dos de las cuatro operaciones.	CMCT, SIEE
--	--	------------

5. Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.	5.1. Resta mentalmente de un número dado un múltiplo de 10, 100 ó 1.000. 5.2. Suma y resta mentalmente decenas, centenas y millares enteros.	CAA, CMCT CAA, CMT
---	---	--------------------

SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUE 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Planificación del proceso de resolución de problemas. ● Análisis y comprensión del enunciado. ● Estrategias y procedimientos puestos en práctica: hacer un dibujo, operaciones matemáticas adecuadas, ensayo y error razonado. ● Resultados obtenidos.

- Confianza en las propias capacidades para la realización de las tareas matemáticas correspondientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	1.1. Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad.	CL CMCT AA
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	<p>2.1 Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios y datos sobrantes, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>2.4 Utiliza estrategias de cálculo y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.</p> <p>2.5 Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados y comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc.</p>	<p>CCL, CMCT</p> <p>CAA, CMCT</p> <p>CAA</p>
3. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de	3.1 Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.	CCL, CAA

los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.		
4. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	4.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.	CMCT IE
5. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	5.1 Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad	CMCT IE

BLOQUE 2. Números y operaciones		
Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a las fracciones. Fracciones propias e impropias. Número mixto. • Iniciación a los números decimales. • Equivalencia entre fracciones y decimales. • Cálculo mental. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS

<p>. Utilizar los números enteros, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p>	<p>1.1 Comprende el concepto de fracción cuando el numerador es mayor que el denominador (fracción impropia) y detecta si una fracción es menor, igual o mayor que la unidad.</p> <p>1.2 Expresa una fracción impropia con denominador de una cifra y numerador de hasta dos cifras como suma de un número natural y una fracción propia (número mixto).</p> <p>1.3 Lee y escribe al dictado fracciones propias cuyo denominador sea menor que diez.</p> <p>1.4 Representa con materiales asequibles fracciones sencillas.</p> <p>1.5 Establece en forma fraccionaria y decimal las equivalencias básicas entre euros y céntimos.</p> <p>1.6 Lee adecuadamente precios dados en euros.</p> <p>1.7 Coloca números decimales en una recta graduada.</p> <p>1.8. Explica, a semejanza de la moneda, el significado de los decimales cuando se trata de magnitudes diversas.</p>	<p>CMCT</p> <p>CMCT</p> <p>CCL, CMCT</p> <p>CMCT CMCT</p> <p>CCL, CMCT CMCT</p> <p>CAA, CMCT</p>
<p>2. Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.</p>	<p>2.1 Multiplica mentalmente unidades, decenas y centenas enteras entre sí.</p> <p>Multiplica un número decimal o no por múltiplos de 100.</p>	<p>CAA, CMCT CCL, CMCT</p>

TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

Contenidos:

- Planificación del proceso de resolución de problemas.
- Análisis y comprensión del enunciado.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: hacer un dibujo, operaciones matemáticas adecuadas, ensayo y error razonado.
- Resultados obtenidos.
- Confianza en las propias capacidades para la realización de las tareas matemáticas correspondientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	1.3 Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad.	CL CMCT AA

<p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p>	<p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios y datos sobrantes, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>2.2 Utiliza estrategias de cálculo y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.</p> <p>2.3 Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados y comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc.</p>	<p>CCL, CMCT</p> <p>CAA, CMCT</p> <p>CAA</p>
<p>3. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.</p>	<p>3.1 Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.</p>	<p>CCL, CAA</p>
<p>4. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>4.1 Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p>	<p>CMCT IE</p>

5. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	5.1 Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad	CMCT IE
---	--	---------

BLOQUE 2. Números y operaciones

<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cálculo mental. 		
---	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Conocer, elaborar y utilizar estrategias básicas de cálculo mental y aplicarlas a la resolución de problemas.	1.2. Utiliza estrategias de cálculo y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.	CAA

BLOQUE 3. Magnitudes y medida

<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operaciones con euros y céntimos. • Equivalencias entre las unidades de medida de tiempo. Relojes analógicos y digitales. • Medida de longitudes. Suma y resta de medidas de longitud. Resolución de problemas. • Utilización de las diferentes unidades de medida de peso. Adición y sustracción de medidas de peso. • Utilización de las diferentes unidades de medida de capacidad.
--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<p>1. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.</p>	<p>1.1 Efectúa mentalmente sumas de precios con céntimos y multiplicaciones por un número natural, redondeando cada uno de ellos a euros.</p> <p>1.2 Suma y resta cantidades expresadas en euros y céntimos.</p>	<p>CAA, CMCT</p> <p>CMCT</p>
<p>2. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.</p>	<p>2.1 Relaciona los conceptos de cuarto, media y tres cuartos de hora con sus equivalencias en minutos.</p> <p>2.2 Expresa la hora dada por un reloj digital en forma analógica y viceversa.</p> <p>2.3 Establece y utiliza las equivalencias entre las diferentes unidades de tiempo.</p> <p>2.4 Expresa en minutos y segundos cantidades de tiempo dadas en forma compleja y es capaz de ordenarlas.</p> <p>2.5 Conoce otras medidas de tiempo: trimestre, lustro, siglo, etcétera.</p>	<p>CSC, CMCT</p> <p>CSC, CMCT CSC</p> <p>CSC</p> <p>CSC</p>

<p>3. Seleccionar, instrumentos y unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad y tiempo, en contextos reales.</p>	<p>3.1 Reconoce el metro y sus múltiplos y submúltiplos habituales, como unidades para medir longitudes o distancias y conocer y utilizar sus equivalencias y abreviaturas.</p> <p>3.2 Reconoce el kilogramo, sus múltiplos y sus submúltiplos (tonelada métrica, kilogramo, decigramo, centigramo y miligramo), como unidades para medir el peso de seres y objetos y conoce sus equivalencias.</p> <p>3.3 Reconoce y utiliza las abreviaturas de las diferentes unidades de peso (t, kg, g, dg, cg, mg).</p> <p>3.4 Ordena medidas de peso, dadas en forma simple.</p> <p>3.5 Reconoce el litro, sus múltiplos y sus submúltiplos, como unidades para medir la capacidad de recipientes y conoce sus equivalencias y reconoce y utiliza las abreviaturas.</p>	<p>CMCT</p> <p>CMCT</p> <p>CCL, CMCT</p> <p>CMCT</p> <p>CMCT</p>
<p>2. Escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, estimando la medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo haciendo previsiones razonables.</p>	<p>2.1. Realiza mediciones aproximadas de longitudes o distancias, utilizando los instrumentos adecuados (regla, cintas métricas...) y expresa el resultado de la medición utilizando las unidades más apropiadas.</p> <p>2.2. Estima el área de una superficie dada en una cuadrícula midiendo o tomando como unidad el cuadradito.</p> <p>2.3. Compara áreas de superficies planas por superposición.</p>	<p>CMCT</p>

3. Operar con diferentes medidas.	3.1 Expresa de forma simple medidas de longitud dadas de forma compleja y las ordena.	CMCT
	3.2 Expresa en forma compleja medidas de longitud dadas en forma simple.	CMCT
	3.3 Suma y resta medidas de longitud dadas en forma simple.	CMCT, SIEE
	3.4 Resuelve problemas de longitudes que impliquen una o dos operaciones.	CMCT CMCT
	3.5 Expresa en forma simple, con la unidad más adecuada, una medida de peso dada de forma compleja.	CMCT
	3.8. Suma y resta medidas de peso en forma simple.	
	3.9 Resuelve problemas con pesos que impliquen una o dos operaciones.	
	3.10 Suma, resta y ordena medidas de capacidad en forma simple o compleja (previa transformación en forma simple).	CMCT
	3.11 Resuelve problemas de capacidad que impliquen una o dos operaciones.	

BLOQUE 5. Estadística y probabilidad
Contenidos:
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de tablas e interpretación de gráficos sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Recoger y registrar una información cuantificable, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, bloques de barras, diagramas lineales, comunicando la información.	<p>1.1 Utiliza plantillas para anotar y hacer el recuento posterior de los resultados obtenidos, en observaciones sistemáticas llevadas a cabo dentro de un período de tiempo. Por ejemplo: temperaturas durante una quincena, lluvia durante un mes, etcétera.</p> <p>1.2 Elabora y completa tablas sencillas de doble entrada: horarios, bloques lógicos, etcétera.</p> <p>1.3 Interpreta gráficos sencillos (pictogramas y diagramas de barras).</p>	<p>CMCT</p> <p>CAA, CMCT</p> <p>CCL, CMCT</p>

Los contenidos de Geometría se abordarán en el horario de Plástica, para poderlos dar a lo largo de todo el curso con diversas actividades motivadoras para el alumnado, como así se acordó por parte del equipo de profesores de Primaria

BLOQUE 4. Geometría

Contenidos:

- Rectas, semirrectas y segmentos.
- Identificación y denominación de polígonos según sus lados.
- Elementos de un poliedro.
- Reconocimiento de regularidades y simetrías.
- Circunferencia y círculo. Elementos fundamentales.
- Cálculo del área de algunas superficies elementales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<p>1. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>1.1 Diferencia recta, semirecta y segmento.</p> <p>1.2 Dibuja con regla y escuadra, la recta que pasa por un punto dado y es paralela o perpendicular a otra recta dada.</p> <p>1.3 Reconoce la simetría axial en algunas figuras y es capaz de trazar su eje de simetría.</p> <p>1.4 Señala puntos simétricos en figuras con simetría.</p>	<p>CMCT</p>
<p>2. Conocer las figuras planas; cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio y rombo.</p>	<p>1.1 Identifica y caracteriza los polígonos regulares de 3, 4, 5, 6 y 8 lados.</p> <p>1.2 Reproduce figuras poligonales sencillas, utilizando la regla graduada y el transportador.</p> <p>1.3 Identifica las caras, aristas y vértices de un poliedro.</p>	<p>CMCT</p>
<p>3. Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas.</p>	<p>3.1. Dibuja circunferencias y caracteriza los elementos básicos tanto de la circunferencia como del círculo (radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular).</p>	<p>CMCT</p>
<p>4. Comprender el método de calcular el área de un paralelogramo, triángulo, trapecio, y rombo. Calcular el área de figuras planas.</p>	<p>4.1 Calcula el área de figuras dibujadas sobre una cuadrícula tomando como unidad la superficie de un cuadrado mínimo de la misma.</p> <p>4.2 Conoce y aplica las fórmulas de las áreas del triángulo rectángulo, el cuadrado, el rectángulo, el rombo y el trapecio.</p>	<p>CMCT</p> <p>CMCT</p>

6. METODOLOGÍA.

En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. También se trabajarán en todas las áreas la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación cívica y constitucional y el emprendimiento, y para fomentar el hábito lector, se dedicará un tiempo diario a la lectura.

La metodología debe estar planificada cuidadosamente, y para ello, hay que tener en cuenta a todos los alumnos, respondiendo de forma adecuada a sus necesidades e intereses. Por tanto, en las programaciones de nivel se concretará y especificará la metodología propia del nivel y del área.

Principios metodológicos

Enfoque interdisciplinario

En el contexto educativo, el concepto de interdisciplinariedad abarca, no sólo los nexos que se pueden establecer entre los conocimientos de una disciplina y otra, sino también aquellos vínculos que se pueden crear entre los modos de actuación, formas de pensar, cualidades, valores y puntos de vistas que potencian las diferentes disciplinas.

Funcionalidad de los aprendizajes

El aprendizaje funcional, hace referencia a la posible aplicación práctica de los conocimientos adquiridos a la vida real del alumno. Además, también incluye el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

Adquisición de aprendizajes significativos

Este tipo de aprendizaje, supone la incorporación efectiva a la estructura mental del alumno de los nuevos contenidos, pasando así a formar parte de su memoria comprensiva. El aprendizaje significativo supone, por tanto, que los esquemas de conocimiento que ya tiene el alumno se revisen, se modifiquen y se enriquezcan al establecerse nuevas conexiones y relaciones entre ellos.

Aprendizaje por descubrimiento

Es aquel en el que el alumno construye sus conocimientos asumiendo una actitud protagonista, sin la ayuda constante del profesor, que únicamente guiará el proceso y facilitará los medios necesarios. Este tipo de aprendizaje requiere de un método de búsqueda activa por parte del alumno.

Individualización de la enseñanza

Consiste en adaptar la enseñanza a cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta sus conocimientos previos, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, características personales e intelectuales..., ofreciendo así una educación de calidad para todos.

Aprendizaje constructivista

El constructivismo parte de la responsabilidad de la persona sobre su propio proceso de aprendizaje. El alumno, de forma activa, va construyendo su propio aprendizaje e integrándolo en los esquemas de conocimientos previos que ya tiene.

Interacción

Se dará importancia a la interacción, tanto entre los alumnos como entre alumnos y profesores, facilitando situaciones de interacción para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Incorporación de actividades de carácter lúdico

Es necesario romper la aparente oposición entre juego y trabajo. En muchas ocasiones las actividades de enseñanza y aprendizaje tendrán un carácter lúdico y en otras exigirán de los alumnos un mayor esfuerzo, pero, en ambos casos, deberán ser motivadoras y gratificantes, lo que es condición indispensable para que el alumno construya sus aprendizajes.

Construcción de un clima de seguridad

Es imprescindible que los alumnos encuentren un ambiente cálido, acogedor y seguro, que permita y estimule las relaciones interpersonales y contribuya a la construcción de una autoimagen ajustada y positiva. El profesor impulsará las relaciones entre iguales, con el fin de crear un clima de aceptación mutua y cooperación.

Trabajo en equipo

En el presente curso 2020-2021 y por las circunstancias especiales de la pandemia, evitamos los trabajos en equipos de contacto estrecho. Aún así se buscarán situaciones adecuadas para desarrollar determinadas capacidades y actitudes, como el respeto hacia otros puntos de vista, por ejemplo. Para poder hacerlo, también es imprescindible que los propios profesores y profesionales de la educación, con el apoyo de las familias, trabajen de forma coordinada y colaborativa, pudiendo así alcanzar unos mejores resultados.

METODOLOGÍA PARA EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

En el área de Matemáticas se procurará:

Presentar las herramientas matemáticas como solución a problemas próximos a la vida e intereses propios de la edad. Los contenidos de aprendizaje partirán de situaciones cercanas al alumno, y se abordarán en contextos de identificación y resolución de problemas. Las matemáticas se aprenden utilizándolas en contextos funcionales relacionados con situaciones de la vida diaria, para ir adquiriendo progresivamente conocimientos más complejos a partir de las experiencias y los conocimientos previos. Por ejemplo, para aprender el sistema monetario se puede plantear una tarea del tipo “hacemos un mercadillo solidario en el que vendemos a nuestros padres objetos realizados por nosotros en Educación Artística”.

- ❑ Utilizar problemas ya resueltos para afianzar los procedimientos adquiridos y profundizar en ellos, planteando problemas análogos, con pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.
- ❑ Fomentar el intercambio de puntos de vista entre los alumnos, así como las distintas formas de abordar las tareas que se encomienden. La flexibilidad del pensamiento implica que el alumnado puede encontrar múltiples expresiones matemáticas equivalentes, estrategias de cálculo alternativas y resolver un problema de distintas formas, a veces utilizando vías de solución que no le han sido enseñadas previamente.
- ❑ Fomentar la participación de todos y cada uno de los alumnos en las discusiones o debates que se produzcan, ante la propuesta de un problema a resolver, procurando que ninguna idea sea calificada despectivamente por ningún compañero, analizando cada una de ellas y descartando aquellas que no conduzcan al objetivo planteado.
- ❑ Fomentar la creatividad matemática, dándole al alumno pautas para inventar problemas utilizando datos y operaciones que vayan creciendo en dificultad.
- ❑ Integrar el uso de las TIC en el aula, tanto para la búsqueda de información en los trabajos de investigación como para el uso de aplicaciones informáticas que contribuyan a la consecución de los estándares de aprendizaje del área.
- ❑ Favorecer el trabajo individual, compartiendo con el grupo y cooperando, como estrategia de trabajo prevalente en la realización de las tareas, actividades o proyectos a desarrollar. El trabajo compartido en el aula y el dominio de las habilidades sociales en la interacción con el grupo de iguales servirán para desarrollar la escucha activa, intercambiar y confrontar ideas, y generar nuevo conocimiento.
- ❑ Manipular materiales individuales o mostrados por el profesor para la generación de ideas matemáticas. Por ejemplo, la idea de número, el concepto de suma o las estrategias de cálculo utilizando la recta numérica, palillos, calendarios, tabla del 100, etc.
- ❑ Utilizar de forma lúdica diferentes procedimientos metodológicos, como los retos, desafíos y enigmas matemáticos, los acertijos, las pirámides numéricas, cuadrados o triángulos mágicos, etc., que, además de fomentar el cálculo mental, hagan de las matemáticas una asignatura más interesante para el alumnado.
- ❑ Trabajar la geometría a partir de situaciones que resulten familiares para los alumnos (recorridos habituales, formas de objetos conocidos, etc.) y mediante actividades plásticas, lúdicas (plegado, recorte, modelado, etc.), así como a través del uso de materiales (tangram, geoplanos y mecanos, tramas de puntos, libros de espejos, material

para formar poliedros, etc.). A este mismo fin puede contribuir el uso de programas informáticos de geometría dinámica o el de juegos de estrategia como el ajedrez.

- Realizar pequeñas investigaciones estadísticas con el fin de facilitar la lectura y representación de la realidad.
- Trabajar el azar y la probabilidad a través del juego y situaciones reales, mediante experimentos con objetos concretos, tales como sacar fichas coloreadas de una bolsa, tirar una moneda o un dado, etc.

Espacios y tiempos.

- El aula.

Recursos materiales.

- Libro de texto: *Matemáticas 4*. Guía didáctica de *Matemáticas 4*.
- Láminas de aula.
- Materiales y recursos manipulativos. Individuales o de aula
- Uso de las TIC de manera habitual. Actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc.
- Pizarra digital.
- Refuerzo y ampliación.
- Recursos para la evaluación.
- Instrumentos para la pizarra: regla, compás, transportador, escuadra y cartabón.
- Círculos magnéticos para trabajar fracciones.
- Relojes digitales y analógicos.
- Billetes y monedas en euros (de forma individual)
- Instrumentos de medida (metros, balanzas, pesos, jarras graduadas...)
- Cuerpos geométricos.
- Juegos multimedia.

Agrupamientos.

En función del momento y de la necesidad y teniendo en cuenta las circunstancias originadas por la pandemia, los alumnos podrán disponerse de los siguientes modos:

Gran grupo

Individual

Se podrá cambiar la orientación de las mesas según necesidad manteniendo siempre cada alumno la suya.

Tipología de actividades.

A. De aprendizaje

- Lectura diaria en el libro de texto.
- Realización diaria de cálculo mental.
- Aprendizaje de recuadros con los contenidos principales.
- Actividades escritas y orales en relación con los contenidos trabajados diariamente.
- Puesta en común de las actividades para su corrección (oral, usando la pizarra tradicional...)

B. Complementarias

Las que se determinen en relación con las Actividades Complementarias del Centro adecuadas a las circunstancias actuales.

C. Actividades de ampliación

- Ayuda a otros compañeros
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

7. EVALUACIÓN.

Evaluación del aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias claves para continuar el proceso educativo.

La evaluación será global en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

Los referentes serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada uno de los cursos y para todas las áreas. La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en las propias adaptaciones curriculares significativas.

Técnicas e instrumentos de evaluación.

A la hora de evaluar emplearemos diferentes técnicas e instrumentos como los siguientes:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none">● Observación sistemática directa y diaria (de actitud, de procedimientos, estilo de aprendizaje...).● Análisis de las producciones de los alumnos (cuadernos, proyectos individuales o de equipo...).● Preguntas de clase.● Pruebas objetivas (orales, escritas, TIC...).● Exposiciones orales.	<ul style="list-style-type: none">● Rúbricas^[1].● Registros tutoriales Listas de control.● Escalas de estimación● Diario de clase. Sesiones tutoriales.● Plantillas de corrección

Criterios de calificación.

A la hora de evaluar, valoraremos el grado de adquisición tanto de conceptos, como de destrezas y actitudes. Por ello, para cada unidad didáctica, estableceremos criterios de calificación vinculados a estos tres aspectos, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

Criterios de calificación	Técnicas e instrumentos	Valoración
Valoración de las competencias y contenidos adquiridos en la unidad.	<ul style="list-style-type: none">● Pruebas objetivas (orales, escritas, TIC, proyecto final unidad).	50%
Valoración del trabajo diario.	<ul style="list-style-type: none">● Producciones de los alumnos, (cuaderno de trabajo, proyectos, esquemas...).● Preguntas de clase.● Exposiciones orales.● Cálculo mental.	30%

	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación sistemática directa. ● Tareas voluntarias. 	
Valoración de la actitud.	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación directa. ● Registro de participación, comportamiento... (rúbrica). 	20%

7.1.3. Criterios de promoción

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, y específicamente los establecidos para 4º de E. P, serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias.

El alumno accederá al curso siguiente siempre que logre los objetivos del curso, siendo el equipo docente el que adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción de los alumnos, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del maestro tutor.

7.2. Evaluación de la práctica docente.

Valoraremos la práctica docente propia en cada unidad y veremos las medidas a tomar por parte del profesorado en conjunto e individualmente. Si fuese necesario también junto al Equipo Directivo o el Equipo de Orientación.

Se revisarán los objetivos o contenidos de cada unidad en función de los resultados. Se podrán incluir grupos flexibles de trabajo si se considera oportuno.

Así mismo los tutores se reunirán para decidir el desarrollo de cada unidad y para preparar conjuntamente las actuaciones a seguir en todos los casos que se crean necesarios.

Las reuniones, información y comunicación con las familias son de gran importancia.

Por último, la comunicación con los especialistas de otras áreas es de mucha importancia para trabajar conjuntamente actividades que se darán durante el curso, llevando la misma línea de actuación y de ayuda para lo que se necesite.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Según lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Para ello, en 4º de E. P, se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse:

- **Medidas ordinarias** que constituyen las estrategias de organización, modificaciones y adaptaciones que realizaremos respecto a: metodología, técnicas de enseñanza, agrupamientos y tiempos flexibles, recursos, actividades y estrategias de evaluación, etc. En este sentido, encontramos algunas como: Distintas disposiciones en el aula.
- Temporalización flexible de las actividades y de las unidades didácticas.
- Planificación de actividades atendiendo a las curvas de fatiga. Fomentar el aprendizaje cooperativo a través de actividades en grupo, estrategias como la tutoría entre iguales, etc.
- Selección de diferentes materiales y recursos para procurar la motivación del alumnado y el apoyo en la realización de actividades.
- Uso de las TIC como recurso motivador y de apoyo en el aprendizaje.
- Actividades de refuerzo, adaptando el nivel de dificultad de los contenidos.
- Entrenamiento de procedimientos: enseñar a aprender (técnicas de estudio), a trabajar juntos, a pedir y dar ayuda...etc.
- Eliminación de las tensiones afectivas e inseguridades del alumno y refuerzo positivo de los logros adquiridos.
- Actividades de ampliación y profundización de los contenidos, que fomenten la curiosidad del alumno y que supongan un desafío cognitivo.

- Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación variados.

Por otro lado, podremos para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), adoptaremos **medidas específicas**, a través de la realización de adaptaciones curriculares significativas o no significativas, teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos, y poniendo en marcha medidas de enriquecimiento curricular, para aquellos alumnos que presenten altas capacidades.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SOCIALES

4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. INTRODUCCIÓN

En el preámbulo de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se refleja que *“la educación es el motor que promueve el bienestar de un país. El nivel educativo de los ciudadanos determina su capacidad de competir con éxito en el ámbito del panorama internacional y de afrontar los desafíos que se planteen en el futuro”*. Para conseguirlo, para nosotros los educadores, es necesaria una buena planificación previa, que nos permita evitar la improvisación y afrontar el día a día con el menor riesgo posible. Más tarde, la experiencia y el contacto con la realidad nos permitirán innovar y dejar espacios para el toque personal. Esa planificación consiste en la elaboración de una programación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.1.a) del Real Decreto 216/2014, de 28 de febrero, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

Esta programación para el área de Ciencias Sociales va dirigida a 4º de E. Primaria, para el curso 2020-2021, en el CIM Padre A. Soler (San Lorenzo de El Escorial).

2. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS POR BLOQUES CORRESPONDIENTES A 4º DE E. PRIMARIA

El área de Ciencias Sociales pertenece al bloque de las asignaturas troncales, por tanto, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para toda la etapa son los propuestos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. La Comunidad de Madrid ha complementado y concretado los contenidos, distribuyéndolos, junto con sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables, curso a curso.

Los contenidos se distribuyen en un **bloque común** que versa sobre estrategias de trabajo y técnicas de estudio aplicables en todos los cursos de la etapa, y en otros tres bloques, que se repiten en cada uno de los cursos.

En dos de esos bloques, **“Geografía. El mundo en que vivimos”** e **“Historia. La huella del tiempo”**, se recogen los contenidos de Geografía e Historia que los alumnos deberán estudiar en

cada curso de la etapa. Dichos contenidos se refieren, principalmente, a la Geografía e Historia de España.

El bloque denominado “**Vivir en sociedad**” trata de acercar al alumno al estudio de las organizaciones sociales, de la vida económica de los ciudadanos, de la distribución de la población, de las formas de trabajo y de otras cuestiones relacionadas con la organización política, social y territorial de España.

A continuación, presentamos los contenidos del área de Ciencias Sociales correspondientes a 4º de E. Primaria, agrupados por bloques:

Bloque 1: Contenidos comunes	Bloque 2: Geografía. El mundo en que vivimos	Bloque 4: Historia. Las huellas del tiempo
<ul style="list-style-type: none"> · Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. · Búsqueda y selección de la información. · Presentación de los trabajos realizados. · Desarrollo de habilidades personales. · Responsabilidad, capacidad de esfuerzo y constancia en el estudio. · Iniciativa emprendedora. · Desarrollo de habilidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> · La Tierra. Movimiento de traslación y de rotación. · La atmósfera. · La hidrosfera. · La Litosfera. · Características y tipos de rocas. · El clima. Las zonas climáticas del planeta. 	<ul style="list-style-type: none"> · Las Edades de la Historia de la Península Ibérica. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. · La Península Ibérica en la Prehistoria. · La entrada de la Península Ibérica en la Edad Antigua. Los pueblos colonizadores del Mediterráneo. · La conquista de la Península Ibérica por los romanos. · La Romanización. La Hispania romana. · La caída del Imperio romano. El fin de la Edad Antigua.

2.1 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS POR TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES		
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Búsqueda y selección de la información. • Presentación de los trabajos realizados. • Desarrollo de habilidades personales. Responsabilidad, capacidad de esfuerzo y constancia en el estudio. • Iniciativa emprendedora. • Desarrollo de habilidades sociales. 		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados.	1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.	CL AA CSC
2. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad	2.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.	AA

de esfuerzo y la constancia en el estudio.	2.2. Utiliza con precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.	CL AA
	2.3. Expone de manera clara contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.	CL
3. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.	3.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.	CL AA CSC
4. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.	4.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución de conflictos.	AA CSC
	4.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.	AA CSC

5. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.	5.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.	AA CSC SIEE
	5.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la forma de decisiones.	AA
6. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.	6.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.	AA CSC
	6.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipo, toma decisiones y acepta responsabilidades.	AA CSC SIEE

BLOQUE 2: GEOGRAFÍA. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

Contenidos

- La Tierra. Movimiento de traslación y de rotación.
- La atmósfera.
- El clima. Las zonas climáticas del planeta.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
1. Identificar y representar el eje de giro de la Tierra y los polos geográficos.	1.1. Localiza y representa el eje de rotación de la Tierra y los polos geográficos, tanto en un planisferio como en un globo terráqueo.	CSC
2. Identificar imágenes que muestren el movimiento de traslación de la Tierra alrededor del Sol al tiempo que gira sobre sí misma. Asocia el transcurso de las estaciones a estos movimientos	2.1. Diferencia el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y asocia las estaciones del año a su efecto combinado.	CSC
	2.2. Describe la localización de la Tierra en el sistema solar y sus movimientos.	CL CSC
3. Representar los paralelos y meridianos de la Tierra y distinguir la latitud de la longitud.	3.1. Representa y reconoce los paralelos y meridianos en distintas representaciones de la superficie terrestre y los asocia a la latitud y la longitud.	CSC
4. Conocer la utilidad de un telescopio y las distintas representaciones de la superficie terrestre.	4.1. Conoce la utilidad de un telescopio.	CMCBCT
	4.2. Explica las distintas representaciones de la Tierra: planisferios, globos terráqueos, mapas, etc.	CSC CL

	5.1. Comprende cómo los hombres llegaron a la conclusión de que la Tierra era redonda.	CSC
6. Describir algunos viajes del hombre al espacio y su llegada a la Luna.	6.1. Conoce los principales viajes del hombre al espacio y su llegada a la Luna.	CSC
7. Identificar los principales elementos del tiempo atmosférico que caracterizan el clima: humedad, viento y precipitaciones.	7.1. Identifica y nombra los principales elementos del tiempo atmosférico. 7.2 Conoce cómo se mide el tiempo atmosférico y sus principales elementos. 7.3. Conoce los cambios atmosféricos que se producen en las distintas estaciones del año.	CSC
8. Describir las causas que producen la formación de nubes y las precipitaciones.	8.1 Conoce la composición de la atmósfera y la capa en donde se forman los fenómenos atmosféricos. 8.2. Describe cómo se forman las nubes y las precipitaciones. 8.3. Describe cómo las nubes nos informan del estado de la atmósfera.	CSC CL
9. Confeccionar e interpretar gráficos sencillos de temperaturas y precipitaciones.	9.1 Confecciona e interpreta gráficos sencillos de temperaturas y precipitaciones.	CSC

10. Interpretar sencillos mapas meteorológicos distinguiendo sus elementos principales.	10.1 Interpreta sencillos mapas meteorológicos distinguiendo sus elementos principales.	CSC
11. Diferenciar entre tiempo atmosférico y clima.	11.1 Explica cuál es la diferencia entre tiempo atmosférico y clima.	CSC CL
12. Identificar las tres zonas climáticas del planeta y describe sus características.	12.1 Nombra las tres zonas climáticas del planeta y describe sus características principales.	CSC
13. Describir y señalar en un mapa los tipos de clima de España	13.1 Describir y señalar en un mapa los tipos de clima de España y las zonas a las que afecta cada uno.	CSC CL
14. Explicar el cambio climático.	14.1 Explica cuáles son las principales causas y consecuencias del cambio climático.	CSC CL

SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES		
Contenidos <ul style="list-style-type: none">• Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.• Búsqueda y selección de la información.• Presentación de los trabajos realizados.• Desarrollo de habilidades personales. Responsabilidad, capacidad de esfuerzo y constancia en el estudio.• Iniciativa emprendedora.• Desarrollo de habilidades sociales.		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados.	1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.	CL AA CSC
2. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	2.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.	AA
	2.2. Utiliza con precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.	CL AA
	2.3. Expone de manera clara contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.	CL

<p>3. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.</p>	<p>3.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</p>	<p>CL AA CSC</p>
<p>4. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.</p>	<p>4.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución de conflictos. 4.2 Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</p>	<p>AA CSC</p>
<p>5. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.</p>	<p>5.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean. 5.2 Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la forma de decisiones.</p>	<p>AA CSC SIEE</p>

<p>6. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</p>	<p>6.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p> <p>6.2 Planifica trabajos en grupo, coordina equipo, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p>	<p>AA CSC</p>
--	---	-------------------

BLOQUE 2: GEOGRAFÍA. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS		
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> · La hidrosfera. · La litosfera. Características y tipos de rocas. 		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<p>1. Describir ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.</p>	<p>1.1. Describe qué es la hidrosfera y los estados del agua.</p>	<p>CL CSC</p>
	<p>1.2 Describe ordenadamente las fases del ciclo del agua.</p>	<p>CSC</p>
<p>2. Conocer las distintas formaciones de agua y sus características (océanos, mares, ríos, aguas subterráneas...).</p>	<p>2.1. Conoce las distintas formaciones de agua y sus principales características.</p>	<p>CSC</p>
<p>3. Comprender cómo se forman las aguas subterráneas, cómo afloran y cómo se accede a ellas.</p>	<p>3.1. Comprende cómo se forman las aguas subterráneas, cómo afloran a la superficie y cómo se accede a ellas.</p>	<p>CSC</p>

4. Identificar los tramos de un río y las características de cada uno de ellos.	4.1. Identifica y nombra los tramos de un río y describe las características de cada uno de ellos.	CSC
5. Establecer las diferencias entre afluente, cuenca de un río, cauce de un río y vertiente hidrográfica.	5.1. Diferencia conceptos esenciales como afluente, cuenca, cauce y vertiente hidrográfica.	CSC
6. Observar, identificar y explicar la composición de las rocas nombrando alguno de sus tipos.	6.1. Describir qué es la litosfera, y diferenciar los tipos de relieve.	CSC CL
	6.2. Identifica y explica la composición de las rocas. 6.3 Reconoce los principales tipos de rocas.	CSC
7. Comprender la diferencia entre minerales y rocas.	7. Identifica y explica las diferencias entre rocas y minerales.	CL CSC
8. Identificar algunos minerales según sus posibilidades.	8.1. Identifica los usos y utilidades de algunos materiales.	CSC
	8.2 Clasifica algunos minerales según sus posibilidades.	

BLOQUE 4: HISTORIA. LA HUELLA DEL TIEMPO
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las Edades de la Historia de la Península Ibérica. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. • La Península Ibérica en la Prehistoria.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
1. Identificar y localizar en el tiempo los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la historia de España.	1.1. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a. C. o d. C.	CSC CMCBCT
	1.2. Identifica la caída del Imperio romano (476) como el comienzo de la Edad Media.	CSC
	1.3. Identifica el descubrimiento de América (1492) como la entrada de España en la Edad Moderna.	CSC
	1.4. identifica el comienzo de la Guerra de la Independencia (1808) como la entrada de España en la Edad Contemporánea.	CSC
2. Identificar los restos humanos más antiguos encontrados en España en yacimientos, como los de Atapuerca en Burgos.	2.1. Identifica los restos humanos más antiguos encontrados en España en yacimientos, como los de Atapuerca en Burgos.	CSC
3. Describir las características básicas de las formas de vida y las transformaciones en el Paleolítico, el Neolítico y la Edad de los Metales.	3.1. Explica la diferencia y describe las características básicas de la vida en el Paleolítico, el Neolítico y la Edad de los Metales. 3.2. Explica y valora la importancia de la agricultura, la ganadería y la aparición de la siderurgia como descubrimientos que cambiaron las sociedades humanas.	CL CSC CEC

4. Identificar algunas huellas culturales de los primeros pobladores de la Península Ibérica, como las Cuevas de Altamira.	4.1. Identifica algunas huellas culturales de la prehistoria, como las Cuevas de Altamira.	CSC
--	--	-----

TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES		
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> · Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Búsqueda y selección de la información. · Presentación de los trabajos realizados. · Desarrollo de habilidades personales. Responsabilidad, capacidad de esfuerzo y constancia en el estudio. · Iniciativa emprendedora. · Desarrollo de habilidades sociales. 		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados.	1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.	CL AA CSC
	2.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los	AA

2. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	trabajos de manera ordenada, clara y limpia.	
	2.2. Utiliza con precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.	CL AA
	2.3. Expone de manera clara contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.	CL
3. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.	3.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.	CL AA CSC
4. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.	4.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución de conflictos.	AA CSC
	4.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta	AA CSC

	los principios básicos del funcionamiento democrático.	
5. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.	<p>5.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</p> <p>5.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la forma de decisiones.</p>	AA CSC SIEE
6. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.	<p>6.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p> <p>.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipo, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p>	AA CSC SIEE

BLOQUE 4. HISTORIA: LA HUELLA DEL TIEMPO

Contenidos

- La entrada de la Península Ibérica en la Edad Antigua. Los pueblos colonizadores del Mediterráneo.
- La conquista de la Península Ibérica por los romanos.
- La Romanización. La Hispania romana.
- La caída del Imperio romano. El fin de la Edad Antigua.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
1. Identificar y conocer aspectos básicos sobre las colonizaciones históricas en la Península Ibérica.	1.1. Conoce los principales pueblos del Mar Mediterráneo que influyeron en la cultura de la Península.	CSC
	1.2. Conoce a los fenicios y la fundación de Gadir (Cádiz), a los griegos y la fundación de Rosas y Ampurias, y a los cartagineses y a Aníbal, con el cerco de Sagunto.	CSC
2. Conocer la forma de vida de las culturas prerromanas autóctonas de la Península Ibérica (celtas e iberos) e identifica algunos restos de su cultura, como la Dama de Elche o los Toros de Guisando.	2.1. Conoce cómo vivían los pueblos celtas e íberos e identifica algunos restos de su cultura en la Península Ibérica.	CSC CEC
3. Identificar la fecha del desembarco de los romanos en la Península (218 a. C.).	3.1. Sitúa cronológicamente el desembarco de los romanos en la Península (218 a. C.).	CSC

<p>4. Identificar Hispania como el nombre que los romanos dieron a la Península Ibérica.</p>	<p>4.1. Identifica Hispania como el nombre que los romanos dieron a la Península Ibérica.</p>	<p>CSC</p>
<p>5. Conocer algunas gestas y personajes de los años de la conquista: Escipión Emiliano, Viriato, el sitio de Numancia o Julio César.</p>	<p>5.1. Conoce qué fue la romanización de la Península Ibérica.</p> <p>5.2. Conoce algunas gestas y personajes de los años de la conquista: Escipión Emiliano, Viriato, el sitio de Numancia o Julio César.</p>	<p>CSC</p>
<p>6. Identificar el legado cultural romano en España: infraestructuras (puentes, murallas, vías, acueductos, calzadas), idioma (latín), legislación (derecho romano) y la religión (cristianismo).</p>	<p>6.1. Identificar algunos restos romanos en la Península, como por ejemplo, Mérida, Segóbriga, o el acueducto de Segovia.</p> <p>6.2. Conoce cómo era la sociedad y el estilo de vida de los romanos.</p>	<p>CSC CEC</p>
<p>7. Conocer el nombre de algunos personajes romanos de origen hispano, como los emperadores Trajano y Adriano o el filósofo Séneca.</p>	<p>7.1. Conoce el nombre de algunos personajes romanos de origen hispano, como los emperadores Trajano Adriano o el filósofo Séneca.</p>	<p>CSC</p>
<p>8. Identificar las invasiones bárbaras como uno de los factores que influyen en la caída del Imperio Romano.</p>	<p>8.1. Conoce las principales causas que provocaron la caída del Imperio Romano.</p> <p>8.2. Identifica las invasiones bárbaras como uno de los factores que influyen en la caída del Imperio romano.</p>	<p>CSC</p>

9. Identificar la fecha de la caída del último emperador, Rómulo Augusto (476) como el fin de la Edad Antigua.	9.1. Sitúa cronológicamente el año 476 como la caída del último emperador Rómulo Augusto y como el fin de la Edad Antigua.	CSC
--	--	-----

3.. METODOLOGÍA

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas, hemos de tener en cuenta los principios metodológicos generales, válidos para todas las áreas de Educación Primaria. Son los siguientes:

- Actividad y participación
- Motivación y autoestima
- Aprendizaje significativo
- Globalización
- Personalización
- Gradualidad y progresión
- Interdisciplinariedad
- Interacción
- Afectividad
- Educación en valores

El alumno ocupa un lugar central en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Es el alumno el que irá construyendo su propio aprendizaje mediante propuestas en las que recurra a materiales manipulables para descubrir contenidos a través de toma de decisiones, cooperación...

Entre estas propuestas destacan:

- El aprendizaje cooperativo: propone un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus padres o el docente.
- Teoría de las inteligencias múltiples: busca adquirir destrezas vinculadas al desarrollo natural y real de las situaciones del día a día para conseguir capacidades que aportan al individuo flexibilidad y creatividad a la hora de enfrentarse a nuevos retos.

- Aprender a pensar: muestra numerosas formas de lograr la mejora del proceso de “pensar”. El objetivo final es el aprendizaje real, el profundo y significativo, el transferible a otras facetas de la vida cotidiana. Esto es posible con el buen manejo del pensamiento analítico, crítico y creativo.

A su vez, se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones de metodología didáctica:

- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentarán la reflexión y la investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates o presentación orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación, necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

En las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. El objeto de las Ciencias Sociales en esta etapa es aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva.

El currículo básico del área de Ciencias Sociales de Educación Primaria contiene los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta área, que tendrá un carácter **global e integrador**.

Los contenidos se han agrupado en bloques, ya citados anteriormente, que permiten una identificación de los principales ámbitos que componen las Ciencias Sociales.

En la Educación Primaria no se trata de que los alumnos sean capaces de analizar y juzgar hechos históricos o comportamientos humanos. Se trata, fundamentalmente, de que, a través del conocimiento de los hechos más relevantes de la Historia de España, los alumnos sean capaces de adquirir un sistema de referencia espacial y temporal en el que situar lo que vayan aprendiendo en estudios posteriores.

Para introducir a los alumnos de Primaria en el estudio de la Historia es imprescindible tener unos conocimientos básicos y generales de la Geografía. De ahí que los contenidos de esta disciplina se incluyan en los primeros cursos y que, sólo a partir de tercero, se introduzcan los referentes al estudio de la Historia.

Los contenidos de Historia tienen que permitir a los alumnos identificar y caracterizar los grandes períodos históricos. Dentro de ellos se establecen los hechos más relevantes ordenados de forma cronológica. No se trata de exponer los temas de forma exhaustiva, sino de asegurar que los alumnos conocen los personajes y los hechos más representativos en cada uno de los períodos. Los acontecimientos cuyas fechas se indican, constituyen unas referencias indispensables que se podrán completar de acuerdo con un criterio pedagógico. La lectura de narraciones, biografías o relatos de personajes y sucesos históricos, así como el aprendizaje de algunos romances, pueden resultar útiles para enriquecer los contenidos de la asignatura. Las TIC, además, resultan indispensables para visualizar y completar estos recursos.

Espacios y tiempos

La organización de los espacios será dinámica, dependiendo de las necesidades e intereses del alumnado y del profesor. En el aula se irán colocando progresivamente materiales específicos de esta área (murales, pósters, trabajos, mapas, láminas, etc.). Contamos también con el aula de informática disponible, que visitaremos siempre que sea necesario durante el desarrollo de la unidad trabajada.

Contaremos con dos sesiones semanales.

Recursos materiales

Contaremos con el siguiente material, que utilizaremos a lo largo del curso:

- No se contará con un único libro de texto como elemento central de la enseñanza.
- Materiales propios del profesor en forma de fotocopias, pequeños proyectos que respondan a los intereses y necesidades de los alumnos, etc.
- Recursos digitales de la web enfocados a los contenidos trabajados. Blog de la asignatura donde se colgarán los contenidos trabajados.
- Materiales diversos para elaborar actividades de refuerzo y ampliación.
- Murales, láminas, trabajos...
- Libros y atlas online (también diversos libros de texto para consultar, sin seguir uno en particular).
- Pizarra digital.
- Pizarra.

Recursos personales

Como recursos personales, contaremos con las figuras de todos los profesores que imparten clase en el aula y el propio profesor de Ciencias Sociales.

Agrupamientos

Los agrupamientos serán flexibles, y siempre en función de las actividades a realizar. Las formas empleadas son: pequeño grupo, grupo medio, (siempre atendiendo a las distancias y las normas de higiene y prevención o de manera telemática) por parejas, y de forma individual.

Tipología de las actividades

Como criterios para seleccionar y diseñar las actividades, se tendrán en cuenta los siguientes:

- Su relación con los contenidos y metodología.
- Que sean motivadoras.
- Que se utilicen recursos y métodos variados.

- **Actividades de aprendizaje:** Los contenidos serán asimilados por los alumnos a través de una serie de actividades, tanto orales como escritas relacionadas con los temas de interés, donde los alumnos participen activamente, tanto de forma individual como en grupo dependiendo de la finalidad de cada una. Además, se realizarán:
 - Lecturas de comprensión lectura.
 - Esquemas con las ideas principales.
 - Actividades del libro, de refuerzo y de ampliación.
 - Actividades en internet.

- **Actividades complementarias:** Este tipo de actividades se integran en la vida de los centros, por la importancia que tienen en la adquisición de valores como la socialización, participación, cooperación, el respeto por los demás, etc. Todos ellos aspectos muy válidos que contribuyen a la consecución de las grandes finalidades educativas al final de la etapa.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tratar la diversidad supone partir del concepto de aula diferenciada, entendida ésta como el respeto a las diferencias y el enriquecimiento que éstas nos aportan a todos. Atender a la diversidad del alumnado no es programar para todo el grupo e, inmediatamente, para los alumnos con dificultades, sino atender a todos en una misma programación que contemple y responda a las diferencias.

Las medidas de atención a la diversidad responden a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución en el mayor grado posible, de las competencias y los objetivos establecidos. Nuestros alumnos son diferentes en intereses, estilos de aprendizaje, motivaciones y hasta en el tiempo que tardan en aprender; esta diversidad requiere enfoques distintos y diferentes grados de ayuda educativa.

A lo largo de nuestra programación incluimos pautas de trabajo para los alumnos que pueden englobar el tratamiento a la diversidad. Por ello, se propondrán, actividades de refuerzo y ampliación que responden, por un lado, a la necesidad de aquellos alumnos y alumnas que requieren un refuerzo para conseguir los objetivos propuestos en el proceso de aprendizaje, y, por otro, a la necesidad de aquellos y aquellas que requieren una ampliación y una incorporación de nuevas actividades, además de las ya propuestas, para conseguir los objetivos mínimos. Entre las actividades, destacamos:

-Actividades de refuerzo: además de contar con la ayuda de la tutora, se tendrán preparadas una selección de actividades para trabajar lo aprendido de forma más sencilla.

-Actividades de ampliación: los que hayan asimilado los contenidos de forma satisfactoria, ayudarán a los que presentan más dificultad.

También llevaremos a cabo:

-Adaptaciones curriculares: Se realizarán junto con el equipo de apoyo si es necesario en algún caso. Se adaptarán los objetivos y los contenidos a sus niveles. Se tendrán en cuenta las características de los alumnos para preparar adaptaciones significativas o no significativas. Los alumnos que las necesitan las aplicarán desde el principio de curso, serán seguidas y evaluadas mensualmente y trimestralmente para ver el grado de consecución, si hay que modificarlas o adaptarlas nuevamente o si por el contrario se puede aumentar el grado de dificultad si se ve un avance en el desarrollo y madurez de las competencias. Este curso no hay, al inicio del mismo, ningún alumno que lo requiera.

-Tratamiento para alumnos con el área pendiente: Estos alumnos deberán presentar a lo largo del primer trimestre un trabajo que el profesor responsable del área determine, acorde con los conocimientos del curso anterior.

-Plan específico de recuperación para alumnado que no promociona: Los alumnos que tengan en su expediente de notas finales, así como en las trimestrales durante el curso, cuatro áreas suspensas (matemáticas, lengua, naturales, sociales o inglés) deberán permanecer un año más en el nivel, siempre que no hayan agotado este recurso.

9. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL (PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA)

Uno de los ejes de la educación durante la aplicación y desarrollo de la actual legislación es el fomento de la lectura. Para ello hemos diseñado estas líneas metodológicas dentro del desarrollo de la asignatura:

*Interés y el hábito de la lectura: realización de tareas de investigación, instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas, lecturas recomendadas: divulgativas, etc, plan lector.

*Expresión escrita: resúmenes, esquemas, informes, creaciones propias, escritura social, encuestas, panfletos, murales, guiones, pósteres, etc., uso de las TIC.

*Expresión oral: juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, etc.), exposición de las tareas realizadas, dramatizaciones, explicaciones e informes orales, entrevistas, presentación de diapositivas, , debates.

10. EVALUACIÓN

- **Evaluación de aprendizaje**

Criterios de calificación

50%: Pruebas específicas (controles escritos y orales)

20%: Trabajo en clase y presentación y orden de los cuadernos

10%: Trabajos específicos (murales, exposiciones...)

20%: Actitud en clase

Técnicas e instrumentos

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje mediante guías de observación, actitudes, participación, etc.

- Intercambios orales con los alumnos en forma de diálogos, entrevistas, asamblea, lluvia de ideas, etc.
- Pruebas específicas de diferentes tipos: orales, escritas, etc.

Criterios de promoción

Tal y como se muestra en el marco legislativo, los alumnos podrán permanecer un curso más en la etapa si no consiguen dominar los contenidos mínimos y el desarrollo de las competencias. Es por esto que se tomarán como criterios de promoción los estándares de aprendizaje evaluables, pues son estos los que evalúan los aprendizajes mínimos, así como el desarrollo de las competencias.

No obstante, en las reuniones de equipo docente se podrán tomar decisiones de promoción poniendo en común los resultados de todas las áreas y teniendo en cuenta la opinión sobre todo del tutor.

Evaluación de la práctica docente

La evaluación del proceso de enseñanza no estaría completa si no realiza y evalúa la programación y la práctica docente, de forma que podamos establecer mecanismos que nos permitan adaptar mejor nuestra programación al grupo de alumnos, a sus necesidades e intereses. Podemos destacar los siguientes criterios evaluativos:

- Es sensible a las características del entorno de intervención.
- Se adapta a las necesidades y peculiaridades del grupo de alumnos.
- Considera la atención a sus necesidades y características individuales.
- Plantea metas adecuadas y alcanzables.
- Establece una metodología adecuada.
- Promueve actividades motivadoras.
- Organiza y explota convenientemente los recursos.
- Es evaluable y útil.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos a nivel general: periódicamente, el profesorado implicado se reunirá para evaluar el desarrollo de las áreas en cada trimestre, así

como todo lo relacionado con las dificultades y los problemas que se puedan presentar con respecto a los alumnos en todas sus vertientes.

Valoraremos la práctica docente propia en cada unidad y veremos las medidas a tomar por parte del profesorado en conjunto e individualmente.

Si fuese necesario también junto al Equipo Directivo o el Equipo de Orientación.

Se revisarán los objetivos o contenidos de cada unidad en función de los resultados.

Se revisarían los objetivos y contenidos de las adaptaciones y refuerzos, junto con las modificaciones o incremento de los contenidos si fuese necesario.

Las reuniones, información y comunicación con las familias son de gran importancia. Deberemos revisar esta parte trimestralmente o con la frecuencia adecuada cuando sea necesario.

Por último, la comunicación con los especialistas de otras áreas es de mucha importancia para trabajar conjuntamente actividades que se darán durante el curso, llevando la misma línea de actuación y de ayuda para lo que se necesite.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE NATURALES

4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1.INTRODUCCIÓN:

En el preámbulo de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se refleja que *“la educación es el motor que promueve el bienestar de un país. El nivel educativo de los ciudadanos determina su capacidad de competir con éxito en el ámbito del panorama internacional y de afrontar los desafíos que se planteen en el futuro”*. Para conseguirlo, para nosotros los educadores, es necesaria una buena planificación previa, que nos permita evitar la improvisación y afrontar el día a día con el menor riesgo posible. Más tarde, la

experiencia y el contacto con la realidad nos permitirán innovar y dejar espacios para el toque personal. Esa planificación consiste en la elaboración de una programación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.1.a) del Real Decreto 216/2014, de 28 de febrero, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

Esta programación para el área de Ciencias Sociales va dirigida a 4º de E. Primaria, para el curso 2019-2020, en el CIM Padre Antonio Soler (San Lorenzo de El Escorial).

2. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS CORRESPONDIENTES A CIENCIAS NATURALES DE 4º DE PRIMARIA.

2.1. Secuenciación de los contenidos por Trimestres

En el área de Ciencias Naturales, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para toda la etapa de Primaria son los propuestos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. La Comunidad de Madrid complementa los contenidos y los distribuye, al igual que los estándares de aprendizaje evaluables para cada uno de los seis cursos que conforman este nivel educativo de manera que respondan a la edad del alumno y al grado de capacidad que éste alcanza en cada momento de su trayectoria escolar.

Contenidos comunes para toda la etapa

Iniciación a la actividad científica. Utilización de diversas fuentes de información.

- 1.- Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.
- 2.- Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.
- 3.- Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de textos de carácter científico.

Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad.

- 4.- Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
- 5.- Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
- 6.- Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.

Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.

- 7.- Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etcétera)
- 8.- Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.
- 9.- Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad que debe utilizar en el uso de las TIC.

Planificación y realización de proyectos y presentación de informes.

PRIMER TRIMESTRE

CONTENIDOS

Bloque 1.- EL SER HUMANO Y LA SALUD.		
Contenidos: 1. El aparato circulatorio. 2. El aparato respiratorio. 3. El aparato reproductor.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Conocer el funcionamiento del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas: su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc.	1.1. Identifica las principales características del aparato circulatorio. 1.2. Explica las funciones del corazón, las venas y las arterias. 1.3. Identifica las principales características del aparato respiratorio. 1.4. Explica las funciones de los pulmones, los bronquios y la tráquea. 1.5. Identifica las principales características del aparato reproductor en el hombre y en la mujer. 1.6. Explica de forma general la fecundación, el desarrollo embrionario y el parto.	CC1, 2, 4,6 y 7. CC1, 2, 4 y 6. CC1, 2, 4, 6 y 7. CC1, 2, 4, 6 y 7. CC1, 2, 4, 6 y 7 CC1, 2, 4, 6 y 7
3. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones	2.1. Conoce algunas enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano estudiados. 2.2. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir dichas enfermedades.	CC1,2, 4, 6 y 7

para la salud de su modo de vida.	2.3. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.	
-----------------------------------	--	--

SEGUNDO TRIMESTRE

CONTENIDOS

Bloque 2: Los seres vivos		
Contenidos: <ol style="list-style-type: none">1. Animales vertebrados.2. Animales invertebrados.3. Las Plantas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Conocer diferentes niveles de clasificación de los seres vivos, atendiendo a sus características y tipos.	<p>1.1. Identifica, observa, explica las características de los diferentes grupos de animales invertebrados.</p> <p>1.2. Explica la alimentación, respiración y reproducción en mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces.</p> <p>1.3. Explica la nutrición y reproducción de las plantas.</p> <p>1.4. Fotosíntesis. Explica su importancia para la vida en la Tierra. <small>[1]</small> <small>[SEP]</small></p>	<p>CC1, 2,3, 4, 6 y 7.</p> <p>CC1, 2, 4,6 y 7.</p> <p>CC1, 2,4, 6 y 7.</p> <p>CC1, 2, 4, 6 y 7.</p>

<p>2. Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de ^[L]_{SEP}seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p>	<p>2.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.^[L]_{SEP}</p>	<p>CC1, 2, 5 y 7.</p>
---	---	-----------------------

TERCER TRIMESTRE

Bloque 3: Materia y energía. Tecnología, objetos y máquinas.		
<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio y clasificación de algunos materiales. 2. El peso de un cuerpo. 3. Flotación de los cuerpos en un medio líquido. 4. Cambios en el movimiento de los cuerpos por efecto de las fuerzas. 5. Máquinas que facilitan la vida del hombre. Importantes inventos y descubrimientos. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Estudiar y clasificar materiales por sus propiedades. ^[1]	1.1 Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación y conductividad térmica).	CC2, 4, 6 y 7.
2. Conocer los procedimientos para la medida de la masa, el volumen, la densidad de un cuerpo. ^[1]	2.1. Utiliza diferentes procedimientos para la medida del peso de un cuerpo. 2.2. Identifica y explica las principales características de la flotabilidad en un medio líquido.	CC2, 4, 6 y 7. CC1, 2,4 6 y 7.
3. Planificar y realizar sencillas investigaciones para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido.	3.1 Realiza experiencias sencillas que permitan predecir cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas. 3.2 Observa y explora la utilidad de la palanca, polea y plano inclinado. 3.3 Identifica a algunos inventos de Arquímedes.	CC2, 4,6 y 7. CC1, 2,3 4, 6 y 7. CC1,2,4,6 y 7 CC1,2,4,6 y 7

	3.4 Identifica a Isaac Newton como descubridor de la gravedad.	
--	--	--

Temas transversales.

En esta asignatura se tratarán aspectos relacionados con esta materia desde perspectivas muy diferenciadas mediante la lectura y comprensión de textos, la utilización de las tecnologías de la información para trabajar los contenidos de la misma, así como un estudio pormenorizado desde muy diferentes perspectivas y actividades, del medio natural que nos rodea y la importancia que el mismo tiene para la formación de los alumnos.

El ámbito de realización de las diferentes actividades planteadas, se desarrollarán en el marco de un ambiente académico y social adecuado para la formación y desarrollo de las capacidades que los alumnos poseen y evitar, de este modo, todos los comportamientos discriminatorios y negativos que en el seno del aula puedan manifestarse. Para ello, la realización de actividades cooperativas será un elemento esencial para favorecer dicho objetivo.

3.- METODOLOGÍA:

En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. También se trabajarán en todas las áreas la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la educación cívico y constitucional y el emprendimiento. Para fomentar el hábito lector, se dedicará un tiempo diario a la misma.

La metodología debe estar planificada cuidadosamente y, para ello, hay que tener en cuenta a todos los alumnos, respondiendo de forma adecuada a sus necesidades e intereses. Por tanto, en las programaciones de nivel se concretará y especificará la metodología propia al nivel al área.

Principios metodológicos:

- **Enfoque interdisciplinario:**

En el contexto educativo, el concepto de interdisciplinariedad abarca, no sólo los nexos que se pueden establecer entre los conocimientos de una disciplina y otra, sino también aquellos vínculos que se pueden crear entre los modos de actuación, formas de pensar, cualidades, valores y puntos de vistas que potencian las diferentes disciplinas.

- **Funcionalidad de los aprendizajes:**

El aprendizaje funcional, hace referencia a la posible aplicación práctica de los conocimientos adquiridos a la vida real del alumno. Además, también incluye el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

- **Adquisición de aprendizajes significativos:**

Este tipo de aprendizaje, supone la incorporación efectiva a la estructura mental del alumno de los nuevos contenidos, pasando así a formar parte de su memoria comprensiva. El aprendizaje significativo supone por tanto, que los esquemas de conocimiento que ya tiene el alumno se revisen, se modifiquen y se enriquezcan al establecerse nuevas conexiones y relaciones entre ellos.

- **Aprendizaje por descubrimiento:**

Es aquel en el que el alumno construye sus conocimientos asumiendo una actitud protagonista, sin la ayuda constante del profesor, que únicamente guiará el proceso y facilitará los medios necesarios. Este tipo de aprendizaje requiere de un método de búsqueda activa por parte del alumno.

- **Individualización de la enseñanza:**

Consiste en adaptar la enseñanza a cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta sus conocimientos previos, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, características personales e intelectuales... ofreciendo así una educación de calidad para todos.

- **Aprendizaje constructivista:**

El constructivismo parte de la responsabilidad de la persona sobre su propio proceso de aprendizaje. El alumno, de forma activa, va construyendo su propio aprendizaje e integrándolo en los esquemas de conocimientos previos que ya tiene.

- **Interacción:**

Daremos importancia a la interacción, tanto entre los alumnos como entre alumnos y profesores, facilitando situaciones de interacción para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Incorporación de actividades de carácter lúdico:**

Es necesario romper la aparente oposición entre juego y trabajo. En muchas ocasiones las actividades de enseñanza y aprendizaje tendrán un carácter lúdico y en otras exigirán de los alumnos un mayor esfuerzo, pero, en ambos casos, deberán ser motivadoras y gratificantes, lo que es condición indispensable para que el alumno construya sus aprendizajes.

- **Construcción de un clima de seguridad:**

Es imprescindible que los alumnos encuentren un ambiente cálido, acogedor y seguro, que permita y estimule las relaciones interpersonales y contribuya a la construcción de una autoimagen ajustada y positiva. El profesor impulsará las relaciones entre iguales, con el fin de crear un clima de aceptación mutua y cooperación.

- **Trabajo en equipo:**

Es muy importante que los alumnos trabajen en equipo para desarrollar determinadas capacidades y actitudes, como el respeto hacia otros puntos de vista, por ejemplo. Para poder hacerlo, también es imprescindible que los propios profesores y profesionales de la educación, con el apoyo de las familias, trabajen de forma coordinada y colaborativa, pudiendo así alcanzar unos mejores resultados.

Se trabajará durante todo el curso, en cada unidad didáctica, el esquema como técnica de estudio. Se trabajará la respuesta a preguntas sobre diferentes lecturas relacionadas con los diferentes contenidos, para que los alumnos interioricen esquemas de comprensión. La lectura tendrá como finalidad un elemento contextualizador, junto con la secuencia de la información, resumen y actividades que permitan el aprendizaje de costumbres y hábitos de trabajo y de los contenidos. Durante todo el curso se fomentará la escritura y la redacción a través de la observación y la práctica, unido todo ello al aprendizaje de vocabulario. Ampliaremos conocimiento observando vídeos relacionados con los temas de la unidad. Podrán ver de una manera real lo que van aprendiendo a través de los mismos.

4.- RECURSOS DIDÁCTICOS.

Materiales:

Se utilizarán materiales impresos, audiovisuales, tecnológicos y material no convencional. Concretamente, se emplearán: el libro de texto, el diccionario, posters de aula, fichas de refuerzo y ampliación, recursos para la evaluación, cuadernos de aula, libros de lectura, revistas impresas o digitales, el diario y los materiales elaborados por los profesores en soporte digital e impreso.

Espaciales:

El aula.
La sala de informática.

Personales:

Profesorado de 4º, los profesores de apoyo y la orientadora del Centro.

TIC:

La pizarra digital, el diccionario digital, los bancos de recursos de J - Click y de EducaMadrid, el blog de cuarto (cimpacientesporaprender.blogspot.com), el Aula Virtual, Internet, el libro de texto en soporte digital.

5.- AGRUPAMIENTOS

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

Gran grupo

Individual

Los trabajos grupales este curso debido a las restricciones y normas relacionadas con el COVID 19 podrán ser realizados de manera telemática: documentos compartidos en Google Drive y la Nube de EducaMadrid.

6.- EVALUACIÓN.

6.1. Evaluación del aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias claves para continuar el proceso educativo.

La evaluación será global en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

Los referentes serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada uno de los cursos y para todas las áreas. La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en las propias adaptaciones curriculares significativas.

6.1.1. Técnicas e instrumentos de evaluación.

Pruebas escritas: puede ser cualquier prueba que recoge la información en un texto de forma escrita. Por ejemplo:

– Exámenes

- Controles diarios
- Fichas de repaso

Pruebas orales: pruebas puntuales en las que se pide una información de extensión variable utilizando como medio preferente la expresión verbal por la vía oral.

Tareas finales (competenciales): conjunto de ejercicios y actividades que persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano. En él se requiere el manejo de diversas habilidades para resolver problemas en entornos relevantes de forma autónoma. Por ejemplo:

- Debates.
- Investigaciones.
- Experimentos.
- Construcción de máquinas simples.

Cuaderno de clase: se recogerá información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

Observación diaria: se valorará el trabajo de cada día, para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

6.2. Criterios de calificación.

Pruebas específicas (controles escritos y orales) = 50%

Trabajo personal:

Realización de trabajos, proyectos y deberes diarios, cuidando el orden y la presentación= 30%

Actitud ante la asignatura = 20%

6.3. Criterios de promoción

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, y específicamente los establecidos para 4º de E. P, serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias.

El alumno accederá al curso siguiente siempre que logre los objetivos del curso, siendo el equipo docente el que adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción de los alumnos, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del maestro tutor.

6.4. Evaluación de la práctica docente.

Valoraremos la práctica docente propia en cada unidad y veremos las medidas a tomar por parte del profesorado en conjunto e individualmente. Si fuese necesario también junto al Equipo Directivo o el Equipo de Orientación.

Se revisarán los objetivos o contenidos de cada unidad en función de los resultados. Se podrán incluir grupos flexibles de trabajo si se considera oportuno.

Asimismo, los tutores se reunirán para decidir el desarrollo de cada unidad y para preparar conjuntamente las actuaciones a seguir en todos los casos que se crean necesarios.

Las reuniones, información y comunicación con las familias son de gran importancia.

Por último la comunicación con los especialistas de otras áreas es de mucha importancia para trabajar conjuntamente actividades que se darán durante el curso, llevando la misma línea de actuación y de ayuda para lo que se necesite.

7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Según lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Para ello, en 4º de E. P, se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse:

Medidas ordinarias que constituyen las estrategias de organización, modificaciones y adaptaciones que realizaremos respecto a: metodología, técnicas de enseñanza, agrupamientos y tiempos flexibles, recursos, actividades y estrategias de evaluación, etc. En este sentido, encontramos algunas como:

- Distintas disposiciones en el aula.
- Temporalización flexible de las actividades y de las unidades didácticas.
- Planificación de actividades atendiendo a las curvas de fatiga.
- Fomentar el aprendizaje cooperativo a través de actividades en grupo, estrategias como la tutoría entre iguales, etc.
- Selección de diferentes materiales y recursos para procurar la motivación del alumnado y el apoyo en la realización de actividades.
- Uso de las TIC como recurso motivador y de apoyo en el aprendizaje.
- Actividades de refuerzo, adaptando el nivel de dificultad de los contenidos.
- Entrenamiento de procedimientos: enseñar a aprender (técnicas de estudio), a trabajar juntos, a pedir y dar ayuda...etc.
- Eliminación de las tensiones afectivas e inseguridades del alumno y refuerzo positivo de los logros adquiridos.
- Actividades de ampliación y profundización de los contenidos, que fomenten la curiosidad del alumno y que supongan un desafío cognitivo.
- Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación variados.

Por otro lado, podremos para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), adoptaremos **medidas específicas**, a través de la realización de adaptaciones curriculares significativas o no significativas, teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos, y poniendo en marcha medidas de enriquecimiento curricular, para aquellos alumnos que presenten altas capacidades.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PLÁSTICA

4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. CONTENIDOS

Bloque: Educación Audiovisual.

- Diferenciación entre imágenes fijas y en movimiento. La fotografía, el cartel, el cómic y el cine de animación.

Bloque: Expresión Artística.

- Utilización de los elementos básicos del dibujo (punto, línea y plano). Uso y características del color.
- Técnicas del dibujo y de la pintura. Realización de obras plásticas haciendo uso de diferentes materiales. Utilización de las tecnologías.
- Realización de obras tridimensionales haciendo uso de diferentes materiales.
- Obras artísticas más relevantes del patrimonio artístico español. Los grandes pintores españoles. Museos y exposiciones

Bloque: Dibujo geométrico.

- Utilización de la regla milimetrada, la escuadra, el cartabón, y el compás para el trazado de líneas paralelas y
- Orientación espacial. Sistema de coordenadas cartesianas.
- Construcción de triángulos y cuadriláteros.
- La circunferencia. Elementos básicos.
- Perímetro y área de un polígono.
- Cuerpos geométricos. Poliedros.
- Regularidades y simetrías

1.1 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS, ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS

PRIMER TRIMESTRE

BLOQUE. Educación Audiovisual.		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none">Diferenciación entre imágenes fijas y en movimiento. La fotografía, el cartel, el cómic y el cine de animación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.	1.1. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato y elementos básicos (puntos, rectas, colores, iluminación...)	CEC, CDIG

BLOQUE. Expresión Artística.**Contenidos:**

- Utilización de los elementos básicos del dibujo (punto, línea y plano). Uso y características del color.
- Técnicas del dibujo y de la pintura. Realización de obras plásticas haciendo uso de diferentes materiales. Utilización de las tecnologías.
- Realización de obras tridimensionales haciendo uso de diferentes materiales.
- Obras artísticas más relevantes del patrimonio artístico español. Los grandes pintores españoles.
- Museos y exposiciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.	1.1. Utiliza las técnicas de dibujo y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso. 1.2. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.	CAA, SIEE, CEC

<p>2. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p>	<p>2.1. Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.</p> <p>2.2 Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.</p> <p>2.3. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.</p> <p>2.4. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos Básicos de composición, equilibrio y proporción.</p> <p>2.5. Distingue el tema o género de obras plásticas</p>	<p>CMCT, CEC, CAA, SIEE</p>
<p>3. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos</p>	<p>3.1. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados</p>	<p>SIEE, CDIG</p>

4. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.	4.1. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad	CEE
---	---	-----

BLOQUE. Dibujo geométrico		
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización de la regla milimetrada, la escuadra, el cartabón, y el compás para el trazado de líneas paralelas y perpendiculares, ángulos de diferentes medidas, segmentos, mediatrices y círculos. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con conceptos geométricos contemplados en el área de Matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.	<p>1.1 Identifica y define ángulo recto y grado, y clasifica los ángulos en agudos, rectos, obtusos, llanos, mayores de 180° y completos.</p> <p>1.2. Relaciona el concepto de ángulo con el de giro.</p> <p>1.3. Utiliza transportador y regla para medir y reproducir un ángulo dado.</p> <p>1.4. Distingue las posiciones relativas de rectas en el plano: paralelas y secantes (perpendiculares y oblicuas).</p>	CMCT

<p>2. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>2.1. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad, utilizándolos en sus composiciones con fines expresivos.</p> <p>2.2. Describe recorridos representados sobre una cuadrícula, precisando direcciones, sentidos y distancias.</p>	<p>CMCT</p>
--	--	-------------

SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUE. Educación Audiovisual.		
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferenciación entre imágenes fijas y en movimiento. La fotografía, el cartel, el cómic y el cine de animación. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<p>1. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p>	<p>1.1. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...).</p>	<p>CDIG, CAA,</p>

BLOQUE. Expresión Artística.**Contenidos:**

- Utilización de los elementos básicos del dibujo (punto, línea y plano). Uso y características del color.
- Técnicas del dibujo y de la pintura. Realización de obras plásticas haciendo uso de diferentes materiales. Utilización de las tecnologías.
- Realización de obras tridimensionales haciendo uso de diferentes materiales.
- Obras artísticas más relevantes del patrimonio artístico español. Los grandes pintores españoles.
- Museos y exposiciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.	1.4. Utiliza las técnicas de dibujo y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso. 1.5. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.	CAA, SIEE, CEC
2. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.	2.1. Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras. 2.2 Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza. 2.3. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo	CMCT, CEC, CAA, SIEE

	<p>capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.</p> <p>2.4. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</p> <p>2.5. Distingue el tema o género de obras plásticas</p>	
<p>3. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos</p>	<p>3.1. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados</p>	<p>SIEE, CDIG</p>
<p>4. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>4.1. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad</p>	<p>CEE</p>

BLOQUE. Dibujo geométrico

Contenidos:

- Utilización de la regla milimetrada, la escuadra, el cartabón, y el compás para el trazado de líneas paralelas y perpendiculares, ángulos de diferentes medidas, segmentos, mediatrices y círculos.
- Orientación espacial. Sistema de coordenadas cartesianas.
- Construcción de triángulos y cuadriláteros.
- La circunferencia. Elementos básicos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con conceptos geométricos contemplados en el área de Matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.	1.1 Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor. 1.2. Reconoce, describe, nombra y reproduce (con regla y escuadra o a mano alzada) figuras geométricas: cuadrado, rectángulo, rombo, trapecio y triángulos equiláteros, rectángulos e isósceles. 1.3. Reconoce los elementos básicos relacionados con la circunferencia (centro, radio, diámetro y arco).	CMCT
2. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.	2.1. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad, utilizándolos en sus composiciones con fines expresivos. 2.2. Describe recorridos representados sobre una cuadrícula, precisando direcciones, sentidos y distancias. 2.3. Localiza puntos y cuadraditos sobre cuadrícula con una referencia	CMCT

	ortonormal, utilizando coordenadas cartesianas.	
--	---	--

TERCER TRIMESTRE

BLOQUE. Educación Audiovisual.		
Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> Diferenciación entre imágenes fijas y en movimiento. La fotografía, el cartel, el cómic y el cine de animación. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.	1.1. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...).	CDIG, CAA,

BLOQUE. Expresión Artística.**Contenidos:**

- Utilización de los elementos básicos del dibujo (punto, línea y plano). Uso y características del color.
- Técnicas del dibujo y de la pintura. Realización de obras plásticas haciendo uso de diferentes materiales. Utilización de las tecnologías.
- Realización de obras tridimensionales haciendo uso de diferentes materiales.
- Obras artísticas más relevantes del patrimonio artístico español. Los grandes pintores españoles. Museos y exposiciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.	1.7. Utiliza las técnicas de dibujo y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso. 1.8. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.	CAA, SIEE, CEC
2. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.	2.1. Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras. 2.2 Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza. 2.3. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo	CMCT, CEC, CAA, SIEE

	<p>capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.</p> <p>2.4. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</p> <p>2.5. Distingue el tema o género de obras plásticas.</p>	
<p>3. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.</p>	<p>3.1. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados.</p>	<p>SIEE, CDIG</p>
<p>4. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>4.3. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.</p>	<p>CEE</p>

BLOQUE. Dibujo geométrico

Contenidos:

- Utilización de la regla milimetrada, la escuadra, el cartabón, y el compás para el trazado de líneas paralelas y perpendiculares, ángulos de diferentes medidas, segmentos, mediatrices y círculos.
- Orientación espacial.
- Perímetro y área de un polígono.
- Cuerpos geométricos. Poliedros.
- Regularidades y simetrías.
- La circunferencia. Elementos básicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con conceptos geométricos contemplados en el área de Matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.	1.1 Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor. 1.2. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados. 1.3. Utiliza el concepto de perímetro de un polígono y es capaz de calcularlo en casos sencillos. 1.4. Distingue, de entre una serie de cuerpos geométricos, reales o dibujados, los que son poliedros y los que son cuerpos redondos. 1.5. Reconoce, describe (caras, vértices y aristas) y nombra los cuerpos geométricos más comunes: cubos, prismas, pirámides, esferas, conos y cilindros. 1.6. Reconoce simetrías en las figuras mediante plegado y traza el eje o los ejes de simetría.	CMCT

<p>2. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>2.1. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad, utilizándolos en sus composiciones con fines expresivos.</p> <p>2.2. Describe recorridos representados sobre una cuadrícula, precisando direcciones, sentidos y distancias.</p> <p>2.3. Localiza puntos y cuadraditos sobre cuadrícula con una referencia ortonormal, utilizando coordenadas cartesianas.</p>	<p>CMCT</p>
--	--	-------------

2. METODOLOGÍA

En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. También se trabajarán en todas las áreas la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación cívica y constitucional y el emprendimiento, y para fomentar el hábito lector, se dedicará un tiempo diario a la lectura.

La metodología debe estar planificada cuidadosamente, y para ello, hay que tener en cuenta a todos los alumnos, respondiendo de forma adecuada a sus necesidades e intereses. Por tanto, en las programaciones de nivel se concretará y especificará la metodología propia del nivel y del área.

Principios metodológicos

- **Enfoque interdisciplinario**

En el contexto educativo, el concepto de interdisciplinariedad abarca, no sólo los nexos que se pueden establecer entre los conocimientos de una disciplina y otra, sino también aquellos

vínculos que se pueden crear entre los modos de actuación, formas de pensar, cualidades, valores y puntos de vistas que potencian las diferentes disciplinas.

- **Funcionalidad de los aprendizajes**

El aprendizaje funcional, hace referencia a la posible aplicación práctica de los conocimientos adquiridos a la vida real del alumno. Además, también incluye el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

- **Adquisición de aprendizajes significativos**

Este tipo de aprendizaje, supone la incorporación efectiva a la estructura mental del alumno de los nuevos contenidos, pasando así a formar parte de su memoria comprensiva. El aprendizaje significativo supone por tanto, que los esquemas de conocimiento que ya tiene el alumno se revisen, se modifiquen y se enriquezcan al establecerse nuevas conexiones y relaciones entre ellos.

- **Aprendizaje por descubrimiento**

Es aquel en el que el alumno construye sus conocimientos asumiendo una actitud protagonista, sin la ayuda constante del profesor, que únicamente guiará el proceso y facilitará los medios necesarios. Este tipo de aprendizaje requiere de un método de búsqueda activa por parte del alumno.

- **Individualización de la enseñanza**

Consiste en adaptar la enseñanza a cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta sus conocimientos previos, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, características personales e intelectuales..., ofreciendo así una educación de calidad para todos.

- **Aprendizaje constructivista**

El constructivismo parte de la responsabilidad de la persona sobre su propio proceso de aprendizaje. El alumno, de forma activa, va construyendo su propio aprendizaje e integrándolo en los esquemas de conocimientos previos que ya tiene.

- **Interacción**

Se dará importancia a la interacción, tanto entre los alumnos como entre alumnos y profesores, facilitando situaciones de interacción para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Individualización de la enseñanza**

Consiste en adaptar la enseñanza a cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta sus conocimientos previos, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, características personales e intelectuales..., ofreciendo así una educación de calidad para todos.

- **Aprendizaje constructivista**

El constructivismo parte de la responsabilidad de la persona sobre su propio proceso de aprendizaje. El alumno, de forma activa, va construyendo su propio aprendizaje e integrándolo en los esquemas de conocimientos previos que ya tiene.

- **Interacción**

Se dará importancia a la interacción, tanto entre los alumnos como entre alumnos y profesores, facilitando situaciones de interacción para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Incorporación de actividades de carácter lúdico**

Es necesario romper la aparente oposición entre juego y trabajo. En muchas ocasiones las actividades de enseñanza y aprendizaje tendrán un carácter lúdico y en otras exigirán de los alumnos un mayor esfuerzo, pero, en ambos casos, deberán ser motivadoras y gratificantes, lo que es condición indispensable para que el alumno construya sus aprendizajes.

- **Construcción de un clima de seguridad**

Es imprescindible que los alumnos encuentren un ambiente cálido, acogedor y seguro, que permita y estimule las relaciones interpersonales y contribuya a la construcción de una autoimagen ajustada y positiva. El profesor impulsará las relaciones entre iguales, con el fin de crear un clima de aceptación mutua y cooperación.

- **Trabajo en equipo**

Es muy importante que los alumnos trabajen en equipo para desarrollar determinadas capacidades y actitudes, como el respeto hacia otros puntos de vista, por ejemplo. Para poder hacerlo, también es imprescindible que los propios profesores y profesionales de la educación, con el apoyo de las familias, trabajen de forma coordinada y colaborativa, pudiendo así alcanzar unos mejores resultados.

2.1 METODOLOGÍA PARA EL ÁREA DE PLÁSTICA

Espacios y tiempos.

El aula.

1 sesión semanal

Recursos materiales

Bloc de dibujo.

Uso de las TIC.

Pizarra

Materiales individuales: pinturas, rotuladores, ceras...

Regla, escuadra, cartabón, transportador, compás...

Agrupamientos

Este curso se trabajará de manera individual a la hora de las producciones plásticas, mientras que las explicaciones se harán en gran grupo.

3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Para ello, en 4º de E. P, se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse la realización de medidas de enriquecimiento curricular, para aquellos alumnos que presenten altas capacidades.

4. EVALUACIÓN

A) Evaluación del aprendizaje

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias claves para continuar el proceso educativo.

La evaluación será global en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

Los referentes serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada uno de los cursos y para todas las áreas. La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en las propias adaptaciones curriculares significativas.

Criterios de calificación	Instrumentos utilizados	Valoración
<ul style="list-style-type: none"> - Realización del trabajo en clase: Realización adecuada del trabajo. - Organización de los materiales. - Presentación del cuaderno 	<ul style="list-style-type: none"> - Bloc - Registro de organización de materiales. - Registro de actividades de clase. - Registro de entrega de deberes en el tiempo. 	80%
<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de actitudes en el aula. - Escucha. Participación. Esfuerzo. Colaboración 	Observación sistemática	20%

B) Evaluación de la práctica docente

Mensualmente, el profesorado implicado se reunirá para evaluar el desarrollo de las áreas en cada trimestre, así como todo lo relacionado con las dificultades y los problemas que se puedan presentar con respecto a los alumnos en todas sus vertientes.

Valoraremos la práctica docente propia en cada unidad y veremos las medidas a tomar por parte del profesorado en conjunto e individualmente. Si fuese necesario también junto al Equipo Directivo o el Equipo de Orientación.

Se revisarán los objetivos o contenidos de cada unidad en función de los resultados. Se podrán incluir grupos flexibles de trabajo si se considera oportuno.

Asimismo, los tutores semanalmente se reunirán para decidir el desarrollo de cada unidad y la marcha de aula, y así preparar conjuntamente las actuaciones a seguir en todos los casos que se crean necesarios.

Las reuniones, información y comunicación con las familias son de gran importancia. Deberemos revisar esta parte mensualmente y trimestralmente. La agenda será un medio de comunicación muy eficaz.

Por último, la comunicación con los especialistas de otras áreas es de mucha importancia para trabajar conjuntamente actividades que se darán durante el curso, llevando la misma línea de actuación y de ayuda para lo que se necesite.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES

4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. INTRODUCCIÓN

Esta asignatura se impartirá a lo largo de una sesión semanal, de las cuales, cada quince días se harán de manera conjunta con los alumnos de religión, ya que, por motivos de la situación del Covid, los alumnos de Religión no podrán juntarse con los del otro grupo paralelo y se trabajarán valores universales para mejorar las relaciones personales e interpersonales.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA VINCULADOS CON EL ÁREA

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo (siempre que sea posible), de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

3. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Comprensión lectora:

Se leerán textos de diversas procedencias y en diversos formatos, tanto individualmente como en gran grupo y voz alta, procediendo después a extraer y comentar la información incluida en los mismos.

Expresión oral y escrita:

Los alumnos debatirán acerca de los temas propuestos para las distintas sesiones, aprendiendo a respetar turnos de palabra y articulando sus ideas de manera respetuosa, exponiendo sus puntos de vista.

Comunicación audiovisual y tecnología de la comunicación:

Se programarán visualizaciones de cortos y películas relacionados con los contenidos trabajados en el aula.

Educación cívica:

Respeto del turno de palabra, saber escuchar las exposiciones y opiniones de los compañeros, aunque no se compartan puntos de vista.

4. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Los principios metodológicos se basarán en la actividad y experimentación, participación, motivación de los alumnos y en la significatividad y funcionalidad de las tareas para trabajar los contenidos. Los materiales alternarán lecturas del libro Valores Cívicos y Sociales, Ed. Santillana; El emocionario, Ed. Palabras Aladas; Colección de cortos animados y películas.

La calificación será cualitativa y se llevará a cabo mediante la observación directa del trabajo en el aula.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	MODELOS METODOLÓGICOS	AGRUPAMIENTO
	<ul style="list-style-type: none">• Modelo discursivo/expositivo.• Modelo experiencial.• Talleres.• Aprendizaje cooperativo.• Trabajo por tareas.	<ul style="list-style-type: none">• Individual• Grupo clase

EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS
	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas de autoevaluación.• Otros documentos gráficos o textuales.• Debates e intervenciones.• Proyectos personales o grupales.• Representaciones y dramatizaciones	<ul style="list-style-type: none">• Observación directa del trabajo diario.• Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.• Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).• Valoración cualitativa del avance colectivo.

5.1 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS, ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS

PRIMER TRIMESTRE

Bloque 1: LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

- La dignidad de la persona
- El trabajo en equipo de forma responsable La motivación
- La colaboración
- La capacidad autocrítica
- Independencia en la toma de decisiones
- La responsabilidad en la toma de decisiones
- El emprendimiento
- La reflexión y expresión de pensamientos

SEGUNDO TRIMESTRE

Bloque 2: LA COMPRENSIÓN Y RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

- La comunicación verbal y no verbal La empatía.
- La asertividad Intercambio de ideas.
- Las interacciones sociales.
- Aceptación de los otros.
- Los prejuicios sociales.
- La cooperación y las relaciones grupales.

Bloque 3: LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES.

- Las habilidades sociales.
- La generosidad y la solidaridad.
- Conocimiento y respeto a las normas de convivencia del centro.
- La responsabilidad individual.
- Desarrollo de valores individuales: dignidad, autoestima, seguridad en uno mismo, capacidad de enfrentarse a los problemas.
- Derechos humanos.
- Igualdad de las personas ante la ley.
- La tolerancia.
- La igualdad y la no discriminación. La libertad individual.
- El respeto a la libertad del otro.
- La libertad de pensamiento, de religión, de opinión y de expresión. Los derechos de la infancia. Correlación entre derechos y deberes.
- Igualdad entre hombres y mujeres. Igualdad ante la ley.
- La Constitución española de 1978. La soberanía nacional.
- Conocimiento de los valores empleados en la Constitución española y de los derechos y deberes reconocidos a los españoles. Valores democráticos.
- El respeto a los bienes públicos. Los impuestos.
- El cuidado del medio ambiente. Respeto a la Naturaleza.
- Uso responsable de las fuentes de energía. Primeros auxilios.
- La seguridad vial.
- El respeto a las normas de circulación.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y RELACIÓN CON COMPETENCIAS.

BLOQUE 1: LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES	COMPETENCIAS
1. Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad de la persona.	1.1 Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad de la persona. 1.2 Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. 1.3 Actúa de forma respetable y digna.	C.S.C C.C.L
2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.	2.1 Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos propuestos. 2.2 Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración. 2.3 Realiza autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.	C.S.C C.C.L S.I.E.E
3. Expresar ideas propias.	3.1. Detecta en sí mismo acciones, actitudes y emociones negativas para corregirlas.	C.S.C C.C.L
4. Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.	4.1 Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación. 4.2 Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.	C.S.C C.C.L

	4.3 Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.	
5. Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable. Desarrollar un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.	5.1 Sopesa las posibles consecuencias de sus acciones. 5.2 Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social. 5.3 Identifica ventajas e inconvenientes a la hora de buscar una solución.	C.S.C C.C.L S.I.E.E
6. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común.	6.1 Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación. 6.2 Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales. 6.3 Identifica, define problemas sociales y cívicos y propone soluciones coherentes y efectivas. 6.4 Define y formula claramente problemas de convivencia. 6.5 Analiza las ventajas e inconvenientes entre iniciativa privada y función pública.	C.S.C C.C.L
7. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva.	7.1 Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos. 7.2 Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos. 7.3 Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.	C.S.C C.C.L C.A.A

	7.4 Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.	
--	---	--

BLOQUE 2: LA COMPRESIÓN Y RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal	<p>1.1 Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</p> <p>1.2 Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.</p> <p>1.3 Expone respetuosamente los argumentos sobre un tema planteado.</p>	<p>C.C.L</p> <p>C.A.A</p> <p>C.S.C</p>
2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.	<p>2.1 Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.</p> <p>2.2 Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye en conversaciones.</p> <p>2.3 Detecta los sentimientos y pensamientos que afloran en relación a lo que se está trabajando.</p> <p>2.4 Colabora en proyectos grupales escuchando activamente,</p>	<p>C.S.C</p> <p>C.C.L</p> <p>C.A.A S.I.E.E</p>

	demostrando interés por el trabajo de los demás.	
3. Emplear la asertividad	<p>3.1 Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones adecuándose a la situación en la que se encuentra.</p> <p>3.2 Defiende sus ideas respetuosamente.</p> <p>3.3 Se autoafirma con respeto lejos de la soberbia o vanidad.</p>	<p>C.S.C</p> <p>C.C.L</p>
4. Dialogar compartiendo las ideas con otras personas para encontrar el mejor argumento.	<p>4.1 Escucha activa, respetando las aportaciones de los demás</p> <p>4.2 Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.</p>	<p>C.S.C</p> <p>C.C.L</p> <p>C.A.A</p>
5. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales.	<p>5.1 Interacciona con empatía.</p> <p>5.2 Utiliza diferentes habilidades sociales.</p> <p>5.3 Contribuye a la cohesión grupal.</p>	<p>C.S.C</p> <p>C.C.L</p>
6. Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias.	<p>6.1 Identifica diferentes maneras de ser y actuar.</p> <p>6.2 Respeta y acepta las diferencias individuales.</p> <p>6.3 Valora las cualidades de otras personas.</p> <p>6.4 Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales.</p>	<p>C.S.C</p> <p>C.C.L</p> <p>C.E.C</p>
7. Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y	<p>7.1. Analiza y expone los problemas que originan los prejuicios sociales. Detecta y critica prejuicios sociales detectados en su entorno próximo.</p>	<p>C.S.C</p> <p>C.C.L</p> <p>C.E.C</p>

su efecto en las personas que los sufren.		
8. Contribuir a la mejora del clima del grupal y a las relaciones respetuosas. 9. Cooperar y para un fin común.	Forma parte activa en las dinámicas de grupo. Mantiene buena relación con sus compañeros. Contribuye a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.	C.S.C C.C.L

BLOQUE 3: LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES	COMPETENCIAS
1. Participar en actividades grupales, disfrutando del compañerismo, teniendo en cuenta las propias necesidades y mostrando una buena disposición para recibir y ofrecer ayuda.	1.1 Desarrolla actitudes de colaboración en situaciones informales de interacción social. 1.2 Comparte sus materiales y presta ayuda a otras personas. 1.3 Mantiene buenas relaciones con los compañeros. 1.4 Se integra en el juego, busca otros niños para jugar, participa en los juegos teniendo iniciativas, comparte sus juguetes.	C.S.C C.C.L S.I.E.E

<p>2. Resolver problemas colaborando, ayudando a los demás y compartiendo sus sentimientos.</p>	<p>2.1 Establece relaciones de confianza con niños y adultos. 2.2 Resuelve problemas a través de la colaboración. 2.3 Comparte opiniones y sentimientos en actividades realizadas en el aula.</p>	<p>C.S.C C.C.L</p>
<p>3. Participar en el respeto de las normas de convivencia del centro que reflejan los valores universales.</p>	<p>3.1 Participa en la elaboración de normas del colegio. 3.2 Respeta las normas del centro escolar. 3.3 Entiende y razona la importancia de estas normas.</p>	<p>C.S.C C.C.L</p>
<p>4. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica usando un lenguaje positivo para poder mediar en los problemas.</p>	<p>4.1 Resuelve los conflictos de forma pacífica. 4.2 Maneja el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales. 4.3 Analiza las emociones y sentimientos en las partes de un conflicto.</p>	<p>C.S.C C.C.L</p>
<p>5. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social a través de la reflexión.</p>	<p>5.1. Razona el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.</p>	<p>C.S.C C.C.L</p>
<p>6. Crear un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes del alumnado.</p>	<p>6.1. Conoce y respeta los derechos y deberes del alumno.</p>	<p>C.S.C C.C.L</p>

<p>7. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar los prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p>	<p>7.1 Realiza juicios morales. 7.2 Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p>	<p>C.S.C C.C.L</p>
<p>8. Respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.</p>	<p>8.1 Expone la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestimenta, vivienda y asistencia médica. 8.2 Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.</p>	<p>C.S.C C.C.L</p>
<p>9. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social.</p>	<p>9.1 Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación. 9.2 Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades.</p>	<p>C.S.C C.C.L C.E.C</p>
<p>10. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis.</p>	<p>10.1 Valora y respeta la libre expresión. 10.2 Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias. 10.3 Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas. 10.4 Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de</p>	<p>C.S.C C.C.L S.I.E.E</p>

	<p>libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y religión.</p>	
<p>11. Comprender la importancia de los derechos del niño valorando las conductas que los protegen.</p>	<p>11.1 Expone los derechos básicos del niño.</p> <p>11.2 Argumenta la necesidad de proteger los derechos básicos del niño.</p> <p>11.3 Justifica la importancia de que todos los niños reciban ayuda.</p> <p>11.4 Razona las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.</p>	<p>C.S.C</p> <p>C.C.L</p>
<p>12. Comprender la correlación entre derechos y deberes.</p>	<p>12.1 Expone verbalmente la correlación entre derechos y deberes.</p> <p>12.2 Razona la valoración de situaciones reales, expuestas en internet, en relación a los derechos del niño.</p> <p>12.3 Expone mediante trabajos de libre creación las conclusiones de su análisis crítico sobre las diferencias en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia y en la comunidad escolar en función del sexo.</p>	<p>C.S.C</p> <p>C.C.L</p> <p>A.A. S.I,E,E</p>

<p>13. Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.</p>	<p>13.1 Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.</p> <p>13.2 Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.</p> <p>13.3 Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.</p>	<p>C.S.C C.C.L</p>
<p>14. Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de selección, síntesis y estructuración.</p>	<p>14.1 Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.</p> <p>14.2 Realiza trabajos de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.</p> <p>14.3 Valora el uso del diálogo para la resolución de posibles conflictos en las relaciones afectivas.</p>	<p>C.S.C C.C.L C.A.A.</p>
<p>15. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución española y sus derechos y deberes.</p>	<p>15.1 Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.</p> <p>15.2. Reflexiona sobre los derechos y deberes de la Constitución española.</p>	<p>C.S.C C.C.L C.A.A</p>

<p>16. Crear un sistema de valores propios realizando juicios morales basados en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p>	<p>16.1 Explica los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> <p>16.2 Realiza sencillos juicios morales fundamentados.</p> <p>16.3 Participa en el bienestar del entorno próximo basándose en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p>	<p>C.S.C C.C.L</p>
<p>17. Conocer y respetar las características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática, así como el significado de los símbolos nacionales, la Bandera, el Escudo de España y el Himno nacional como elementos comunes de la Nación española y el conjunto de los españoles</p>	<p>17.1. Expresa las características de la convivencia democrática.</p> <p>17.2. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática.</p>	<p>C.S.C</p>
<p>18. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a los servicios públicos y los bienes comunes a través de los impuestos realizando razonamientos críticos.</p>	<p>18.1 Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad.</p> <p>18.2 Explica la función de los impuestos de proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de la vida de los ciudadanos.</p> <p>18.3 Realiza producciones creativas sobre las consecuencias de no pagar impuestos.</p>	<p>C.S.C C.C.L</p>
<p>19. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando</p>	<p>19.1 Propone iniciativas para participar en el uso adecuado de</p>	<p>C.S.C C.C.L</p>

<p>sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias.</p>	<p>bienes naturales razonando los motivos.</p> <p>19.2 Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.</p> <p>19.3 Razona los motivos de la conservación de los bienes naturales.</p>	
<p>20. Contribuir a la conservación del medio ambiente manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto.</p>	<p>20.1 Analiza, explica y expone las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio.</p> <p>20.2 Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados.</p> <p>20.3 Argumenta comportamientos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente.</p>	<p>C.S.C</p> <p>C.C.L</p> <p>C.S.C</p> <p>C.C.L</p>
<p>21. Valorar el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta tomando conciencia del respeto por el entorno natural y desarrollando la capacidad crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.</p>	<p>21.1 Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos y explica las consecuencias del agotamiento de las fuentes de energía.</p> <p>21.2 Investiga los efectos del abuso de determinadas fuentes de energía.</p> <p>21.3 Realiza trabajos creativos sobre la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.</p> <p>21.4 Expone gráficamente argumentos para rechazar o apoyar algunas actividades humanas</p>	<p>C.S.C</p> <p>C.C.L</p>

<p>22. Ser capaz de realizar primeros auxilios y tomar medidas preventivas valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.</p>	<p>22.1 Valora la importancia del cuidado del cuerpo y la salud y de prevenir accidentes domésticos. 22.2 Razona las repercusiones de determinadas conductas de riesgo sobre la salud y calidad de vida. 22.3 Conoce las prácticas de primeros auxilios. 22.4 Expresa las medidas preventivas de los accidentes domésticos más frecuentes.</p>	<p>C.S.C C.C.L</p>
<p>23. Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros.</p>	<p>23.1 Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías. 23.2 Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías. 23.3 Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.</p>	<p>C.S.C C.C.L</p>
<p>24. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.</p>	<p>24.1 Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario. 24.2 Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos. 24.3 Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.</p>	<p>C.S.C C.C.L</p>

<p>25. Valorar las normas de seguridad vial, analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.</p>	<p>25.1 Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.</p> <p>25.2 Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico con la ayuda de las nuevas tecnologías.</p> <p>25.3 Expone las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.</p>	<p>C.S.C C.C.L C.A.A</p>
<p>26. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales.</p>	<p>26.1 Analiza información en prensa en relación con los accidentes de tráfico.</p> <p>26. 2 Desarrolla proyectos relacionados con las principales causas de los accidentes de tráfico, sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación.</p> <p>26.3 Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado accidentes de tráfico y expone sus conclusiones.</p> <p>26.4 Explica las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico.</p>	<p>C.S.C C.C.L C.A.A</p>

6. RECURSOS

Materiales:

Se utilizarán materiales impresos, audiovisuales, tecnológicos y material no convencional en soporte digital, usando la PDI.

Espaciales:

El aula y la pizarra digital del aula.

Personales:

Tutoras del curso.

7. CALIFICACIÓN

CRITERIOS	TÉCNICAS	PORCENTAJE S
<ul style="list-style-type: none">- Valoración de los trabajos en grupo y las exposiciones sobre los contenidos de cada unidad.- Trabajo en equipo y responsabilidad.	Trabajos en grupo y exposiciones	30 %
<ul style="list-style-type: none">- Valoración de la actividad en el cuaderno: limpieza, etc.	Revisión del trabajo presentado	50 %
<ul style="list-style-type: none">- Valoración de la participación y actitud en clase.	Registro de control	20 %